EL SIGLO

Montevideo—Domingo 19 de Marzo de 1905 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLII—Núm. 12,203

ALMANAQUE

Hoy domingo 19 de Marzo.—2.o de Cuaresma.—San José, esposo de Nuestra Señora. Indulgencia plenaria en la Caridad.
Sol sale 5 horas 39 minutos; pónese 6 horas 18 minutos; luna llena el 20.
Mañana lunes 20 de Marzo.—Santos Braulio y Eufemio.
Sol sale 5 horas 58 minutos; pónese 6 horas 20 minutos; luna llena á la 1 hora 21 minutos de la tarde.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 13.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.01
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El espíritu de asociacion vuelve á germinar en los tipógrafos, al cabo de un largo período de retraimiento absoluto. El gremio se reunirá hoy con el plausible propósito de reorganizarse, siguiendo la ley irresistible que induce al hombre á huir del aislamiento y á buscar su bienestar moral y material en la amalgama del compañerismo, en la fuerza colectiva, que al par de ennoblecer al obrero le aproxima al patron para confundirse justicieramente las aspiraciones legítimas del productor y la fecunda labor del capital que imprime movimiento á fábricas y talleres.

En nuestro país la tipografía tuvo una época de singular prosperidad [illegible] en los socorros mútuos; pero de golpe vino un contraste social, inesperado, fruto de la infidelidad de un tesorero que consumió en orgías las sumas confiadas á su honor, huyendo en seguida para reaparecer en Méjico, abrumado por el anatema de sus víctimas. Sin embargo, los tipógrafos se rehicieron, inflamados por el anhelo de que la contrariedad fuera un estímulo para estrechar filas para que todos se congregasen en torno á la imágen radiosa de Guttenberg, y así, el 25 de Mayo de 1875, la memoria presentada á la asamblea general por el cuarto directorio de la Sociedad Tipográfica Montevideana, acusaba un total de 105 asociados y una existencia de 592 pesos en caja y 1776.52 en el Banco Mauá.

Han transcurrido treinta años, y en ese espacio de tiempo el sepulcro se ha tragado á la casi totalidad de aquellos compañeros de la imprenta.—Tenemos la nómina, pasamos lista, y tan solo responden Constantino Becchi, Antonio Spinola, Abelardo Acuña, Agustin Harriague, Francisco Liñás, Ignacio Perez, Manuel de Leon, Manuel Gomez, Pedro Sirolo, Vicente Mendoza y José Arroyo. [illegible] de sobrevivientes, en rudos combates económicos, profesionales y sociales, que han votado transformacion, á manera de capas geológicas superpuestas, el cuadro primitivo de la tipografía;—y de esos sobrevivientes de aquella legion, apenas se cuentan dos ó tres que siguen la carrera del arte á cuyo cultivo consagraron su juventud, manteniéndose á flote en medio á las vicisitudes que en todo el mundo y en todas las esferas sociales han venido modificando las corrientes de la existencia gremial, hasta normarse los [illegible] de una vida nueva, quizás próspera y tranquila, exenta de los pavores de la dinamita, sin el puñal oculto entre flores, y tambien sin los remedios moscovitas cuya aplicacion se confía al sable [illegible] del cosaco semibárbaro.

Acompañamos á los obreros tipógrafos en las aspiraciones á que procuran dar forma. Ha de prosperar la idea, si al sentimiento de solidaridad se asocia el criterio de abroquelarse contra el [illegible] funesto de las fórmulas violentas, cuando se trata de dirimir cuestiones entre el brazo productor y el patron, que en las especulaciones [illegible], libre de la fascinacion [illegible] del avaro, comparte con aquel elemento las conveniencias, los riesgos y los afanes del trabajo.

* * *

Algo ocurre en la ciudad argentina de San Nicolás relacionado con la salud pública. Llamémosle peste bubónica á ese algo, puesto que se han encontrado ratas muertas. Un telegrama, expedido de allá anteayer, contiene los siguientes pormenores:

«Se produjo un caso fatal de enfermedad sospechosa en el local de los embarcaderos. La víctima se llama Mariana Berriezaga que falleció á las pocas horas.

Falleció tambien de la misma enfermedad el soldado de pontoneros Gervasio Olmos.

A una mujer que fué llevada al lazareto con todos los síntomas de la misma enfermedad, se le aplicaron dos inyecciones de cien gramos de suero.

Llegó con tal motivo el doctor José María Cabezón, coronel de la sanidad militar, acompañado del doctor Fernando Malenchini.

El doctor Cabezón ordenó que se procediese á la desinfeccion dos veces por día de las ropas, equipos, camas, etc.»

Por más que la experiencia haya demostrado, en varias ocasiones, que con desinfecciones é higiene se dominan los amagos de aquella peste, para cuyo desarrollo no es propicio Montevideo, no por eso se debe dejar de observar el rumbo que sigue en San Nicolás.

* * *

Fíjese nuestra policía en la siguiente noticia, pues cabe en lo posible que el pájaro procure interponer la inmensidad del mar entre su persona y la justicia:

«Madrid, 16 de Octubre—El tema de las conversaciones es hoy en todos los círculos la desaparicion del teniente coronel retirado de la guardia civil, señor Manuel Alonso Celada que desempeñaba el cargo de habilitado de las clases pasivas y de la reserva, dejando un desfalco que se hace subir á cuatro millones de duros, pertenecientes á tres mil viudas y huérfanos de retirados, que viven en Madrid y en provincias.

Se ha telegrafiado á todos los puntos de la costa y de las fronteras, ordenando su detencion.

Las autoridades civiles y militares de toda España lo buscan con empeño.»

Es tal la magnitud del hecho, que la imaginacion se forja cuadros de hambre y de miseria, agitándose, en ellos una multitud de gentes sin amparo.

Robar cuatro millones de pesos no es cosa que se vé todos los dias.

* * *

Dijo bien quien dijo que no por mucho madrugar amanece más temprano. Hace un par de años que se proclamó á los cuatro vientos la excelencia indiscutible del suero Ligniéres contra la tristeza, y sin embargo, al cabo de tan largo tiempo surgieron dudas que han conducido á una laboriosa investigacion técnica oficial. Así, pues, el martes próximo se efectuará en la vecina capital el primer ensayo práctico en animales que al efecto han sido puestos á disposicion de los comisionados que deben pronunciar el fallo sentenciador......

Por lo que el caso interesa á nuestros ganaderos deseamos que resulte comprobada definitivamente la eficacia de aquella preparacion, trocándose en júbilo la melancolía que hoy aflije á la apreciable raza vacuna.

* * *

Comunican de Berlin, telegráficamente, que el emperador Guillermo ha premiado con una medalla de oro al profesor de canto D. Manuel García, por su notable invento del laringoscopio.

El señor García es español y reside en Londres. El 17 del corriente cumpliría cien años de edad, y aquel día estaba elegido para glorificarle con tan alta distincion. La entrega de la medalla la efectuaría el profesor Fraenkel, en la misma ocasion sería condecorado el feliz anciano por el gobierno de su patria.

* * *

La Legislatura del Estado de Nueva York acaba de sancionar una ley prohibiendo á los extranjeros el uso de armas, sin permiso especial y la venta de ellas á menores de 16 años.

Aquí entra lo curioso: esa ley tiene por objeto prevenir la criminalidad de manera que los ciudadanos del país vienen á resultar excluidos de la posibilidad de delincuencia atribuida á los extraños. ¡Igualdad!...

* * *

Doctor Fénix: No es cierto que la fábrica de Liebig's en sus avisos réclame en los diarios ingleses pone: «Fray Bento,—Uruguay».

Ya ni Liebig' se llama: hoy se le anuncia bajo el nombre de [illegible].

Para probar á Vd. que lo que [illegible] cierto, [illegible] hoy [illegible] que tiene cualquier diario inglés [illegible] Vd. hallará el aviso incierto.

O, [illegible] le deben acordar todas las franquicias, pero con la condicion de estampar en sus avisos réclame la legítima procedencia del producto y establecer en cada [illegible] propio, una escuela.

[illegible]

No hemos verificado la exactitud de la anterior denuncia. Permanentemente la vigilancia [illegible] á nuestros [illegible] para corregir cualquier error tipográfico [illegible] que pudiera [illegible] el crédito universal [illegible] el Estado.

Fed.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Tres proyectos del doctor Costa

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion. Despues de leida y aprobada el acta de la última, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña Máxima Vasquez de Perez solicita pension por gracia especial.—(A la Comision de Peticiones.

Doña Luisa F. de Azaya solicita el pronto despacho del proyecto del Senado que le acuerda aumento de pension. (A sus antecedentes.)

Don Rafael C. Rivera por doña Carmen Mieres de Baptista y doña Carmen Grané, solicita el pronto despacho de las peticiones de sus representadas. — (A sus antecedentes.)

—El penado José Carbajal solicita indulto de todo el tiempo de condena que le falta cumplir.—(A la Comision de Legislacion.

—La Comision de Asuntos Constitucionales informa respecto á la admision de peticiones durante las sesiones extraordinarias. (Repártase.)

Doña Dolores Ponce de Sosa requiere el pronto despacho de su anterior peticion. (A sus antecedentes.)

—Doña Teresa Risso por su esposo el penado Samuel Forti, solicita que V. H. disponga se encuentren como computables á la pena impuesta á su conyuge siete años que sufrió de prision preventiva. (A la C. de Legislacion.

La mesa hizo saber despues que el doctor Costa había presentado tres proyectos, de los cuales se dió lectura.

El primero trata sobre tranvías eléctricos y ferrocarriles. Por él se autoriza á las Juntas para otorgar concesion de tranvías eléctricos en las calles públicas y caminos vecinales de sus respectivos departamentos con sujecion á las prescripciones de la ley.

Tambien se autoriza al P. E. para otorgar concesiones de ferrocarriles técnico económicos y eléctricos que unan uno ó mas departamentos entre sí ó con la capital de la República.

El término de la concesion será de 50 años á contar desde la aprobacion de los estudios definitivos quedando al finalizar dicho plazo á beneficio de los municipios ó del Estado en su caso, todos los materiales de pertenencia de las empresas. Este proyecto pasó á estudio de la Comision de Fomento.

El segundo proyecto prohibe la venta de toda sustancia alimenticia y medicinal en forma de específicos que no vaya garantida con el timbre ó banda de la oficina de análisis químico nacional. Pasó á la Comision de Hacienda.

El tercer proyecto que damos íntegro á continuacion, se refiere á la creacion del Ministerio de Agricultura:

«Proyecto de ley.—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, decretan:

Artículo 1.o Para el despacho de las Secretarías del Estado habrá seis ministerios que se denominarán Ministerio de Gobierno é Instruccion Pública, de Fomento y Justicia, de Hacienda, de Relaciones Exteriores y Cultos, de Guerra y Marina, y de Agricultura.

Art. 2.o El P. E. podrá en los casos de impedimento ó excusacion, atribuir á otro Ministerio el despacho de los asuntos del Ministro excusado ó impedido.

Art. 3.o Podrá tambien cuando la práctica lo aconseje, distribuir en otro orden, los asuntos respectivos de cada Ministerio.

Art. 4.o Cuando renunciase un Ministro de Estado, el Presidente encargará el despacho de la Secretaría respectiva á otro de los Ministros existentes.

Art. 5.o En caso de renuncia total del Ministerio — ó cuando se trate de un Presidente que entre al ejercicio de sus funciones—podrán desempeñar interinamente los Ministerios, los señores Oficiales Mayores, quedando sujetos á todas las responsabilidades que la Constitucion establece para los Ministros efectivos, en lo que se refiere á las resoluciones que hayan autorizado con su firma.

Art. 6.o El hecho de aceptarse el cargo de Ministro de Estado por un Senador ó Representante, con la venia de la Cámara respectiva, no lo obliga á hacer renuncia de su investidura popular.

En tal caso se convocará al respectivo suplente para llenar la vacante producida mientras dure la suspension de los funcionarios y fueros legislativos de Senador ó Diputado Ministro.

Art. 7.o Cada uno de los Ministros será auxiliado en el despacho de los asuntos de su reparticion por uno ó más Oficiales Mayores ó Subsecretarios de Estado, el cual será el jefe inmediato de la seccion ó secciones á su cargo.

Art. 8.o Mientras no se dé otra organizacion á los Ministerios — el de Gobierno tendrá dos subsecretarios — uno para gobierno y otro para instruccion pública, el de Fomento dos, uno para Fomento y obras públicas y otro para justicia, el de Relaciones Exteriores uno, el de Hacienda uno, el de guerra y marina dos uno para guerra y para marina otro, el de Agricultura uno.

Art. 9.o Cada Ministerio tendrá además de su archivo — una biblioteca especial concerniente á las materias que comprenden su ramo.

Art. 10. La compensacion que gozarán por sus servicios los Ministros de Estado será la de ochocientos pesos mensuales y doscientos para gastos de representacion.

Art. 11. La compensacion de los servicios de cada uno de los Oficiales Mayores será la de cuatrocientos treinta, teniendo además el de Relaciones Exteriores cien pesos para gastos de representacion.

Art. 12. Elévase en un 15 por ciento el sueldo de todos los empleados que prestan servicios intelectuales en los Ministerios respectivos.

Art. 13. El nombramiento de los nuevos Oficiales Mayores que integren el personal de los Ministerios con arreglo á esta ley, deberá recaer en personas que tengan grado académico ó diploma que acredite su competencia en la especialidad del servicio que desempeñen.

Es obligatorio para todos ellos el conocimiento de un idioma vivo además del nacional.

Art. 14. Créase el empleo de asesor letrado de Gobierno, encargado de abrir dictamen en todos los asuntos de la administracion que requieran alta competencia profesional — con la retribucion de setecientos pesos mensuales — el cual tendrá además un auxiliar letrado con la retribucion de doscientos pesos.

Art. 15. Las funciones deferidas actualmente á la Fiscalía de Gobierno, serán atribuciones del Asesor pasando el funcionario que la desempeña á la categoría de jubilado, con arreglo á la ley.

Art. 16. Cada Ministro de Estado tendrá además de la representacion política, administrativa y parlamentaria, de su respectivo departamento — la direccion, control, y superintendencia de todas las secciones, oficinas y empleados de su reparticion — pudiendo dar trámite á todo asunto administrativo de su departamento que no requiera ser resuelto por el Poder Ejecutivo.

Art. 17. La sustanciacion de todo asunto contencioso-administrativo se sujetará al procedimiento comun, mientras no se sancione el código penal administrativo.

Art. 18. Los gastos que demande la presente ley se imputarán á rentas generales y se incluirán en el presupuesto vigente, sin perjuicio de los recursos que en oportunidad se excogiten.

Art. 19. El P. E. al reglamentar la presente ley distribuirá los asuntos pendientes en los respectivos Ministerios por orden de materia, estableciendo el régimen y dependencias de todas las oficinas del estado que abrace la administracion.

Art. 20. Comuníquese. — Montevideo, Marzo 18 de 1905.—Angel Floro Costa, Diputado por Montevideo.

El doctor Costa pidió autorizacion á la Cámara para leer un extenso discurso que contenía los fundamentos escritos de los tres proyectos, manifestando que hacía el pedido porque se sentía algo enfermo y no quería fiar á la memoria la multiplicidad de datos que había reunido en el discurso.

A las 5 y 30 la Cámara pasó á cuarto intermedio para dar descanso al doctor Costa, quien quedó con la palabra por haber quedado sin número la Cámara al volver á sala.

La sesion se levantó á las 5 y 50.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune el lunes 20 á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusion general y particular del proyecto de ley que acuerda franquicias á las fábricas de azúcares.

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

VISITA AL PRESIDENTE

Los nuevos ediles efectuaron ayer, á las 3 y media p. m. una visita al Presidente de la República en su despacho de la casa de Gobierno.

Fueron recibidos amablemente por el señor Batlle y Ordoñez, cambiándose los saludos mas cordiales.

El Presidente de la Junta, señor Vidiella, significó á S. E. que la Municipalidad que tenía el honor de presidir había ido allí á cumplir con el deber, para ella muy grato, de saludar al señor Batlle y Ordoñez.

Declaró que á la Junta de la Capital le es indispensable, para que su accion sea eficaz y responda á las necesidades y aspiraciones del Municipio que sus relaciones con el P. E. no sean solamente cordiales; necesita encontrar en el gobierno una cooperacion eficiente, para adelantar con su auxilio poderoso las dificultades con que lucha y que obstaculizan, sino hacen imposible, el dar satisfaccion á las exigencias justísimas de los habitantes de nuestra grande y hermosa ciudad. Dijo además que la Junta no dudaba de que el P. E. había de mirar con simpatía todo lo que se hiciera en pro del mejoramiento de los servicios municipales, pues dada la importancia de nuestra populosa capital era este un factor muy considerable en el organismo nacional para que pueda ser mirado con indiferencia y esperaba, pues, que, dentro de lo posible, lo justo y razonable, había de contar con la cooperacion eficaz del gobierno.

El señor Batlle y Ordoñez, se expidió en términos sumamente elogiosos para la nueva corporacion, significándole que esta podía contar con su mas decidido concurso.

Declaró que se hallaba de regocijo con la visita, porque ella venía á estrechar las relaciones entre el municipio y el gobierno; relaciones que era necesario fuesen sumamente estrechas para poder llevar á cabo todas las obras de engrandecimiento y de utilidad para la poblacion.

Concluida la visita, los ediles pasaron á saludar al ministro de Gobierno, doctor Williman, que se hallaba en esos momentos en su despacho.

Una vez allí, el señor Vidiella significó al doctor Williman que era muy grato á la Junta que presidía, saludarlo, pues no podía olvidar que había sido el ministro de Gobierno su vice-presidente, como tampoco su accion activa, inteligentísima y eficaz en beneficio del municipio de Montevideo. Dijo, además, el señor Vidiella, que en los archivos [illegible] de la Junta, está la prueba documentada de la constante dedicacion del doctor Williman para mejorar la situacion precaria de la Municipalidad situacion que aun persiste, y que reclama una urgente y equitativa solucion.

Manifestó igualmente, que no podía tener la Junta mejor abogado en los consejos de Gobierno que al señor ministro, y terminó, confiado en que el P. E. había de ser el principal cooperador en los patrióticos fines que á todos anima.

El ministro de Gobierno agradeció las palabras elogiosas del Presidente de la Junta, declarando que ésta podía contar con su mas decidido concurso para llevar á la práctica todas las obras que se consideraran de utilidad pública.

Terminada la visita, los ediles pasaron á saludar igualmente á los ministros de Hacienda, Guerra y Relaciones Exteriores, cambiándose palabras sumamente expresivas.

PUERTO EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA

Una esperanza quimérica

La prensa diaria se ocupa con insistencia de la necesidad de construir un puerto marítimo en la Laguna de Rocha, sirviendo de eco á las aspiraciones locales que quisieran ver transformada aquella ciudad en Rocha-Puerto de mar, lo mismo que se habla de Londres-Puerto de mar y del proyecto de Paris-Puerto de mar.

Esto de transformar ciudades interiores en puertos de mar, no lo hace quien quiere, sino quien puede y, en estos casos, solo pueden los que disponen de tantos millones para invertirlos, con utilidad, en obras de esa colosal magnitud.

Transformar la Laguna de Rocha en puerto de mar, no es cosa de poca monta, que pueda resolverse con solo buenos deseos.—Solo las obras ingentísimas que sería necesario construir para proteger la boca del canal que uniera la laguna con el Océano, importarían varios millones de pesos oro, como importan las que actualmente se construyen en Sea-Bruges, para transformar á Bruges en puerto de mar.

Construir obras en Pleno Océano y por añadidura en playas de arena, no es cuestion baladí, como lo demuestra el mismo caso de Bruges, ya citado, donde las grandes olas del mar socavaron las fundaciones de los inmensos bloques artificiales (de mas de 1000 toneladas de peso cada uno) que forman el dique de abrigo de la desembocadura del canal de navegacion que se interna hasta la ciudad de Bruges.

Tendrán que correr muchos años y lustros antes que la ciudad de Rocha y su departamento adquieran la potencialidad necesaria para poder realizar ese ideal.—Es, pues, necesario que los estimados y progresistas habitantes de Rocha, se apeen del brioso corcel en que viajan guiados por la imaginacion con rumbos á la fantasía, y piensen en cosas prácticas, realizables y fecundas.

FALTA DE ESPACIO

La publicacion de trabajos extensos y el exceso de avisos nos impide publicar interesantes colaboraciones que debían aparecer en este número.

Pedimos disculpa por el aplazamiento á los autores de los mencionados trabajos, que irán en nuestra próxima edicion.

Del señor Amaro Carve

En el extracto que hicimos ayer del plan financiero ideado por el señor Amaro Carve se deslizó una errata que modifica la parte esencial de dicho plan. Donde debía figurar un 0 apareció un 6 lo que aumenta nada menos que en otros tantos millones la suma de la deuda que el señor Carve propone se emita.

Esta errata ha dado motivo para que el autor del plan nos remita unas aclaraciones á la publicacion hecha por «El Siglo», las que publicaremos en nuestro número próximo, no siéndonos posible insertarlas en este.

EN EL ATENEO

LAS CONFERENCIAS MARTINEZ

ROMA ANTIGUA

Se efectuó anoche en el Ateneo la primera de las anunciadas conferencias del estadígrafo argentino señor Alberto B. Martinez.

Fué una velada brillante que reunió en nuestro primer centro intelectual á lo más granado de Montevideo, realzando, además, la fiesta la presencia del presidente de la República que, como lo había prometido, concurrió acompañado de su señora esposa.

A las nueve, el ámplio salon del piso alto estaba repleto de público, figurando en él los ministros de Estado y miembros de los poderes Legislativo y Judicial y del cuerpo diplomático. La sala presentaba un hermoso golpe de vista, adornada como estaba con trofeos de banderas nacionales y extrangeras, y cubiertas las puertas por pabellones y cortinados. Al fondo, en el testero principal, había sido colocada la gran pantalla para las proyecciones luminosas.

Pocos momentos después se iniciaba el acto, haciendo la presentacion del señor Martinez el presidente del Ateneo, doctor Pedro Figari, quien, en un galano discurso puso de manifiesto las dotes que adornan á aquel distinguido escritor argentino y los triunfos por él obtenidos en las conferencias dadas en el viejo mundo.

Cuando hubo terminado el doctor Figari, el señor Martinez, situado ante un atril [illegible] colocada [illegible] con voz bien timbrada dió principio á esta. En un exórdio galano, que fué interrumpido á menudo por los aplausos, [illegible] un himno á la confraternidad argentino-uruguaya, [illegible] los principales hechos históricos que han [illegible] los vínculos de raza y [illegible] pueblos hermanos.

Después de estas consideraciones [illegible] el tema de la conferencia de la noche: «Roma Antigua».

[illegible] la ciudad eterna, [illegible] quedó sumida en la [illegible] sobre la pantalla la primera vista del panorama que de Roma se [illegible] de las colinas que rodean la ciudad. Y tras esa primera proyeccion siguieron desfilando por la blanca pantalla fotografías, explicadas por su autor, de los grandes monumentos legados á la posteridad por la Roma de los Césares: el Coliseo, el Foro, los arcos de Vespasiano, Tito y Septimio Severo, el Castillo Sant'Angelo, los templos de Vesta y de Venus, la Via Appia, el gran acueducto, el sepulcro de Cecilia Metella, las termas de Caracalla, etc. La exhibicion de todas esas imponentes ruinas, á cada una de las cuales el señor Martinez dedicó [illegible] párrafos en los que, con estilo fácil y elocuente, trazaba su historia, constituyeron la primera parte de la conferencia. Tras un intervalo de un cuarto de hora, se reanudó ésta, tratando el señor Martinez en esa segunda parte de su trabajo, las obras artísticas en arquitectura, escultura y pintura, que constituyen la grandeza de la Roma de los Papas.

Sobre la pantalla desfilaron la basílica de San Pedro, con la monumentalidad abrumadora de sus naves y de su cúpula, [illegible] á la vista de los espectadores los milagros y los frescos con que Miguel Angel inmortalizó su nombre. [illegible] la capilla Sixtina, [illegible] y luego el sepulcro de Julio II y más tarde las figuras de los Profetas y de las Sibilas, surgidas del pincel de Buonarroti.

Luego desfilaron reproducciones de los más famosos cuadros de Rafael, primores [illegible] reunidos en las salas de la Pinacoteca vaticana [illegible]. Algunas de esas reproducciones fueron ofrecidas en color, y entre ellas «La transfiguracion», «La Virgen» y el «Niño Jesús» y «La [illegible] de San Jerónimo».

Como en la primera parte el señor Martinez dedicó á cada proyeccion trozos en los que ponía de manifiesto los méritos de las mismas y la influencia artística ejercida por el [illegible] de aquellos genios creadores de maravillas.

Al terminar la conferencia, el orador exhibió un retrato pontificio de Leon XIII, en el momento en que el extinto pontífice imparte su bendicion desde la silla gestatoria bajo las naves de la Basílica Madre.

El señor Martinez fué muy aplaudido, y antes de que abandonara la concurrencia el salon, fueron sacadas dos fotografías á la luz del magnesio.

Entre la primera y la segunda parte de la velada, el conferenciante obsequió á las damas presentes con dos cartulinas, una de las cuales contenía el retrato de Leon XIII, y la otra una reproduccion de «La Piedad» de Miguel Angel.

DEL Dr ANGEL FLORO COSTA

DESCANSO DOMINICAL

DEBIT DE PENSÉES

EN ALBUMES Y TARJETAS

Tercera liquidacion de saldos postales

En el álbum de la señora Angela Oliveira Cezar de Costa, iniciadora del pensamiento de colocar la estátua del Cristo Redentor en la cumbre de los Andes como monumento de la Paz entre las dos repúblicas andinas.

«Señora:

Se ha dicho con hipérbole que la fe horada montañas—por más que hasta ahora solo se haya visto horadarlas á la ciencia.

Pero lo que de hoy en adelante podrá afirmarse, es, que la fe religiosa escala montañas cuando se propone erigir un altar al gran pacificador moral del mundo terráqueo;—y que la gloria de colocar ese monumento sobre el más alto domo que soñara la mente humana, en las regiones donde el aire rarificado apenas lo respira el cóndor y donde el orto y el ocaso de Sol se contemplan sin aurora y sin crepúsculo—pertenece á una mujer argentina.

Usted, señora, debe sentirse noblemente orgullosa de que ningun creyente haya sobrepujado hasta hoy su concepcion atrevida, ni removido más obstáculos para convertir en realidad ese gran ensueño, digno de un arcángel.

Si algun día como lo anhelan los grandes filósofos, desde Bacon hasta Spencer, se reconcilian la religion y la ciencia,—bien puede ser que al pie de ese monumento del Cristo Redentor que glorifican los Andes, se celebre ese pacto [illegible] trazándose para solemnizar esa efeméride por esa cumbre famosa, el primer meridiano terrestre convencional—que ya no pasará por Greenwich, ni por Paris, ni por Roma, ni por Washington—sino sobre el zócalo de esa mole que soporta la planta del sublime mártir del Gólgota.

Reciba usted, distinguida señora, mis humildes parabienes por su atrevida iniciativa, que tanta honra como gloria reporta sobre su patria y su nombre.

Buenos Aires, Agosto de 1904.

* * *

En el álbum de la señorita Laura Victorica.

«Se ha dicho y con razon que el amor es el teatro de la vida. ¿Pero de qué amor se trata? ¿Del de el hombre ó del de la mujer?

Por lo menos son dos tesoros guardados en cofres diferentes, cuyas llaves necesitan para abrirlas de claves diferentes.

¿Cuál es más inagotable de esos dos tesoros?

¿Quién es capaz de contarlos sin equivocarse?

Más claro: ¿quién ama más, el hombre ó la mujer?

Permítame Laura que me atreva á rasgar á medias el velo de este enigma en el álbum de su hermana Eleonora, [illegible] con un solo pensamiento los dos álbumes como lo están sus dos corazones.

Montevideo, Noviembre 10 de 1904.»

* * *

En el álbum de la señorita Eleonora Victorica.

«Siempre he creído que la mujer es más espiritual que el hombre y por lo tanto que ama con más intensidad que él, porque siente más y razona menos.

El corazon de la mujer es un ánfora que solo la llena un solo licor, el alma del amante ó del esposo y que no tiene otra marca patentada que la imagen del ser adorado, atravesada con la estampilla de Cupido. El corazon del hombre es un tonel de vino compuesto en el que hay de todo un poco, extracto seco, alcohol azúcar, materias colorantes, con el que la mujer se embriaga, pero que á la alta temperatura de la vida real, se descompone en pasiones diversas—que delatan el caldo sofisticado.—La ambicion, la sed de oro, la política, el orgullo, las intrigas, las rivalidades y la envidia calentadas al rojo en la lucha ardiente por la vida, hacen concurrencia al amor, y más de una vez, esfuman la vida de la mujer amada,—dejando apenas para ella, en el fondo del tonel, lo que los enólogos llaman el «extracto seco», esto es, el amor á la madre de los hijos.

Feliz de la mujer que al sentirse desalojada como amada de la mente obsesionada del hombre, sube de rango como madre en su corazon.

Montevideo, Noviembre 10 de 1904.»

* * *

En el abanico de mi hija Martha.

«Los hijos son el espejo en que se miran los padres.—Ellos reproducen con una fidelidad matemática sus defectos como sus cualidades.—Ellos alientan ó castigan.—Premian ó corrigen el carácter y las imperfecciones de los padres.—Son las columnas miliarias del peregrinaje de la vida. Son una letra de crédito girada contra el porvenir.—Guarda hija mía este pensamiento en tu modesto abanico.—Déjalo que como la sensitiva él se ruborice y repliegue sus alas entre las vanidades del mundo.

Como la perla, él encierra los esplendores de tu vida, ó el secreto de tu infortunio.

Noviembre 1889.»

* * *

En el álbum de la señorita Rosa Blanca Casarino.

«En las sociedades pequeñas el campo visual es estrecho como el objetivo del microscopio. Solo se ven con claridad las rugosidades y los defectos.

Todo tiene proporciones repelentes como las patas vellosas de los insectos. En cambio en las grandes sociedades desaparecen las rugosidades y defectos. Como los vellos de la piel que apenas alcanza á ver el ojo humano, que solo percibe las grandes líneas de la belleza. Los timbres de la virtud y las alas irizadas de la belleza.

Eso explica el éxodo hacia los grandes centros.

En cambio ¡cuán pocos afectos sinceros en esas grandes agrupaciones humanas!

¡Cuántas pocas de esas simpatías que se adhieren como la yedra al corazon!

¡Cuántos vacíos en el alma en medio de esa vida brillante de espectáculos! ¡Y cuántas esperanzas desvanecidas y humilladas por el lujo insolente de fortunas embriagantes!

¡A dónde irá la ambicion tomando [illegible] consigo el suplicio de Tántalo?

Montevideo, Setiembre 20 de 1901.»

Tarjetas postales

Señorita María Laura Pazos.

La gloria es la inmortalidad en la memoria de los hombres. Ya no hay memoria para tantos como aspiran á ser inmortales.

Señorita María Gomez.

La gloria es la coqueta que más trastorna la cabeza de los orientales.

Señorita María Elena Risso.

La mayor desgracia de un hombre ó de una mujer es pedir consejo para [illegible]

A la niña Elisa Piera Muñoz.

Cuando Cupido deje de ser niño ciego, tendrá que buscar otra cara como esta para disparar su última flecha. ¿Quién será él?

Señorita Cora E. Ross.

[illegible]

Señorita María Elena.

Toda calumnia exhala miasmas mortíferas, por eso hay que purificar siempre el ambiente social.

Señor don Alfredo Zavala.

[illegible]

Señorita Iole Mascetti.

Buenos Aires.

Dicen que la vida social es una mentira perpétua. [illegible] el problema de pasarla alegre.

Señorita Carmen Villegas Herrera.

Bragado.

El egoismo es el producto de una sociedad educada en la desgracia.

Señorita Amelia Mascetti.

Buenos Aires.

El anonimo es el hijo predilecto de la envidia.

Señorita Alicia de Vergara [illegible]

La mayor parte de las desdichas humanas son hijas del comercio del amor propio y la mentira.

Señorita Elisa Vazquez.

La mentira á medias como la lisonja es siempre amable é insinuante. Es el azúcar del amor propio.

Señorita Zelmira Munas.

Paraná.

La mayor desdicha de mi patria es que los hombres sienten más que piensan.

Es un terreno que no necesita abono para la germinacion del fanatismo.

Señorita Isabel C. Vazquez.

La duda despierta la curiosidad cuando se entreve en ella un principio de veracidad.

Señora María Luisa Masset.

Santa Fe.

En el mundo político se santifican todas las ideas aun las menos morales, por aquellos á quienes aprovechan.

Montevideo, Marzo 10 de 1905.

ANGEL FLORO COSTA

Puerto de Montevideo

Viaje de estudio del ingeniero Kümmer

El director de la Oficina T. Administrativa de las obras del puerto, profesor don E. Kummer, salió ayer hacia las costas del Este, Piriápolis Punta del Este y Maldonado, á fin de conocer personalmente aquellos parajes y observar la iluminacion de la costa y los rumbos relacionados con el puerto de Montevideo.

Don Antonio Barreiro y Ramos

Ayer llegó á Buenos Aires, de regreso de su gira á Chile, y hoy se encontrará entre nosotros el señor don Antonio Barreiro y Ramos.

Numerosas serán las felicitaciones con que será acogido el viajero por su feliz regreso y por haber sido designado en su ausencia para integrar el directorio del Banco de la República.

Agregamos la nuestra á esas merecidas demostraciones de aprecio.

COMERCIO EXTERIOR

1.o, 2.o y 3er. trimestre de 1904

La oficina de Estadística de la Direccion General de Aduanas nos ha remitido el estado demostrativo del comercio exterior de la República en el 1.o, 2.o y 3er. trimestre del año 1904.

IMPORTACION

La importacion fué como sigue:

Bebidas en general. 1er. trimestre, $ 265,158; 2.o trimestre, $ 355,765; tercer trimestre, $ 365,717.

Comestibles, cereales y especias, 1er. trimestre, $ 752,188; 2.o trimestre, $ 1,080,623; 3er. trimestre, $ 1,931,128.

Tabacos y cigarros. 1er. trimestre, $ 51,014; 2.o trimestre 100,150; 3er. trimestre, $ 108,751.

Géneros y tejidos en general, 1er. trimestre, $ 774,168; 2.o 797,490; 3er. trimestre, $ 940,836.

Ropa hecha y artículos confeccionados, 1er. trimestre, $ 184,300; 2.o trimestre, $ 164,761; 3er. trimestre, 141,694.

Materias para la industria, materiales y máquinas, 1er. trimestre, 1,382,576; 2.o trimestre, $ 1,468,642; 3er. trimestre 1,548,761.

Varios artículos, 1er. trimestre, $ 420,201; 2.o trimestre 460,665; 3er. trimestre 511,561.

Ganado en pié, 1er. trimestre, $ 103,240; 2.o trimestre, 170,020; 3er. trimestre, $ 150,888.

Totales: 1er. trimestre, $ 4,000,961; 2.o trimestre, $ 4,750,671; 3er. trimestre, pesos 5,042,025.

EXPORTACION

La exportacion arroja las siguientes cifras:

Animales en pié, 1er. trimestre, $ 620,233; 2.o trimestre, $ 151,172; 3er. trimestre, pesos 121,118.

Productos de ganadería y saladeros, 1er. trimestre, $ 12,324,900; segundo trimestre, $ 9,242,242; 3er. trimestre, 5,428,427.

Productos de agricultura, 1er. trimestre, $ 661,179; 2.o trimestre, 279,300; 3er. trimestre, 352,558.

Otros productos, 1er. trimestre, $ 101,536; 2.o trimestre, $ 215,053; 3er. trimestre, pesos 190,025.

Varios artículos, 1er. trimestre, $ 2,312; 2.o trimestre, $ 2,601; 3er. trimestre, $ 1,185.

Provisiones para buques en el puerto de Montevideo. 1er. trimestre, $ 41,262; 2.o trimestre, $ 12,950; 3er. trimestre, $ 51,064.

Totales: 1er. trimestre, $ 13,651,521; 2.o trimestre, $ 9,927,221; 3er. trimestre $ 6,129,987.

DE RAFAEL SIENRA

SAN JOSE ANTIGUO

BOCETOS

Llegada al pueblo de los ministros extranjeros y los señores Andrés Lamas y Florentino Castellanos, el 20 de Junio de 1864, en mision de paz.—El Convenio de pacificacion firmado en Cufré.—Aspecto del pueblo en ese día.—La señora doña Leonarda L. de Caballero.—La lanza del coronel Rodriguez. La bandera de la division de San José. Los jefes que la defendieron. Un título de donacion otorgado por el gobierno del Cerrito.—El testamento del comandante Eugenio Larriera anulado por el general Oribe. Un brindis de don José Bruno Larriera en un banquete en el Cerrito.—El comandante don Jerónimo de Amilivia y sus guardias nacionales.—Un sermon en accion de gracias por la paz. La discusion secreta. El banquete ofrecido á los pacificadores por el Jefe Político, don José Silvestre Sienra.—El negro Tiburcio.—El capitan don Guillermo García.

¡Qué mañana la del 20 de Junio de 1864! El cielo, de una pureza admirable, brillaba límpido y claro. Las [illegible] de la plaza, [illegible] El pueblo entero de San José se había volcado en la plaza pública.

La paz era la hecha.

[illegible]

El presidente Oribe, como compensacion á los servicios del comandante Larriera le hizo escriturar sin previa consulta una estancia en [illegible], y la casa del salvaje unitario Ramon Gonzalez situada en la plaza de San José, donde está hoy la tienda de [illegible], cuyos títulos, por separado [illegible] con el siguiente tenor: ¡¡Vivan los Defensores de las Leyes!! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!!—Número cincuenta y cuatro.—En el Cerrito de la Victoria, etc., etc. de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis el Superior Gobierno de la República, [illegible] ante mí el infrascripto escribano y testigos que á la conclusion se nombran, dijo: que habiendo determinado distribuir entre los beneméritos servidores del Ejército Libertador contra los Salvajes Unitarios y sus sostenedores los Anglo-Franceses, y entre otros beneméritos ciudadanos y funcionarios públicos, del modo mas conveniente, [illegible] de sus servicios, los bienes que pertenecían á dichos salvajes unitarios, que son ahora de propiedad del Estado y siendo el comandante don Eugenio Larriera uno de aquellos beneméritos defensores de la Independencia, y por consiguiente á la recompensa nacional, su Excelencia llevando á ejecucion la determinacion indicada, otorga: que hace gracia y donacion simple, pura [illegible] é irrevocable á favor del mencionado comandante Eugenio Larriera para él, sus herederos y sucesores de una casa que perteneció al salvaje unitario Ramon Gonzalez situada en la plaza de la villa de San José, á cuyo salvaje se le quita desde ahora y para siempre la posesion, dominio y otro cualquier derecho que hasta el presente haya tenido en el expresado inmueble, que pasa á la exclusiva propiedad del comandante Larriera para que la disfrute, enagene y disponga de ello sin restriccion alguna, como de cosa suya adquirida con justo y legítimo título, como lo es la presente donacion.—Y en atencion á que está ausente el comandante don Eugenio Larriera y no se puede de consiguiente hacer constar aquí su aceptacion, con el objeto de que esta falta, en sentido alguno pueda considerarse que invalida la presente donacion, es la voluntad de Su Excelencia, que sea aceptada por mí á nombre de aquel, y en consecuencia de ello, yo, el infrascripto escribano, usando de la potestad que el derecho me confiere, la acepto en forma legal por el mencionado donatario. Y para constancia lo firma el Superior Gobierno siendo testigos don Manuel P. Rinbert, don Luis Masanre y don José Alvarado, vecinos de que doy fé.—Manuel Oribe, Carlos J. Villademoros, Bernardo P. Berro, Luis Bernardo Cavia, escribano público.»

En el Legajo «Contenciosos Públicos», correspondiente á los años de 1845 á 1846 del archivo del Juzgado Letrado Departamental, existe el testamento original del comandante don Eugenio Larriera, anulado por el general Oribe, en virtud de una cláusula por medio de la cual, aquel jefe después de declarar que el general Oribe no podía regalar lo que no es suyo, [illegible] en la siguiente forma:

«Habiéndome donado el gobierno sin consultarme una estancia en [illegible] y una casa en esta villa [illegible] escrituras que existen en mi poder pertenecientes á don Ramon Gonzalez, quiero y es mi voluntad que esos bienes [illegible]

[illegible]

RAFAEL SIENRA

Vida social

EN EL ATENEO—

Una concurrencia selecta y numerosa asistió anoche á la conferencia que en el Ateneo dió el caballero argentino doctor Alberto B. Martinez, de la que nos ocupamos en otra seccion.

El gran salon de actos del Ateneo estaba materialmente lleno de familias, entre las que pudimos anotar á las de Figari, Orejuela, Brito (J.), Bastos (J.), Iglesias, Piera (J.), Herrera (M.), Perey, Castillo, Calvo, Lanza, Pastor, Castro Baxeo, Ramon Guerra, Assumpcao, Bottero, Arana, Pacheco, Stranch, Gomez, Herrera y Reissig, Rodriguez (G.), Castells (A.), Suarez, Blixen, Labandera, Mazzera, Serrato, Suarez (A.), Romeo, Vieca, Goitte, Carvallo, Lerena, Rodriguez (A. M.), Vitale, Secco Illa, Pacheco (F. D.), Guerra Romero, Safer y Capdevila, Camp, Barros, Conde, Parteza, Hamilton, Garcia Lagos (J.), Bauzá, Capurro, Garcia Lagos (H.), Mayer, Rubio, Crispo Brandis, Rodriguez Denby, Barela, Buela, Testasecca, Martinez (M. C.), Ferrer, Perez Gomez, Perez Gomar, Aladio, Costa, Diaz, Salvañach y muchas otras.

EN MAROÑAS—

Una tarde de gratos recuerdos promete ser la de hoy en el Hipódromo de Maroñas con motivo de la reunion que se realizará á beneficio de la «Asociacion protectora de la infancia».

Las localidades han sido todas tomadas por familias de nuestra sociedad distinguida, lo que nos hace presumir un éxito social extraordinario, que unido á lo interesante del programa harán pasar horas agradabilísimas.

PLAYAS—

Esta tarde habrá concierto en Ramirez y de noche en los Pocitos, con el siguiente programa:

1. Sousa, King Cotton, Marcha.
2. Rossini, Guillermo Tell, Sinfonía.
3. Strauss, Sul Danubio, Vals.
4. Puccini, Boheme, Fantasía.
5. Bizet, Carmen, Pot-pourri.
6. Ponchielli, Gioconda, Danza las horas.
7. Leoncavallo, Pagliacci, Fantasía.
8. Rondell, Vals Boston.
9. Isabel Saunders, Marcha Militar.

He aquí el programa del concierto de Ramirez:

Dolle Cose, Marcha Militar.
Herold, Zampa, Sinfonía.
Giribaldi, Parva Domus, Vals.
Ponchielli, Gioconda, Danza de las horas.
Canciones napolitanas, Pot-pourri.
Suppé, Doña Juanita, Mosaico.
Ascolese, Polka.
Sancho, Cake Walke.

BODAS—

Mañana se efectuará el enlace del señor Alberto Lacordelle con la señorita María Storace.

Con tal motivo circula la siguiente invitacion:

Nicolás Storace y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hija María con el señor Alberto Lacordelle, y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el 20 del corriente á las 9 y 1/2 p. m. Sr. Rio Negro 116.

—Se anuncia para en breve el enlace de la señorita Ana Saavedra con el joven Carlos Osinaga.

COMIDAS—

En el Grand Hotel se efectuó anoche la comida con que un grupo de amigos íntimos obsequiaba al señor Alberto Lacordelle con motivo de su próximo enlace.

Asistieron á la fiesta, además del obsequiado, el doctor Jacinto D. Real, doctor Domingo R. Agustini, doctor José M. Comas, señores José R. Linares, Alberto Storace, Agustin Castro, Eduardo Ros, Angel G. Costa, Ventura Enciso, Ventura Praga, Jerónimo Toribio, Arturo Gomez Folle, Santiago Agustini, Agustin Ruano, Alfredo Sanchez y Pastor Araga.

Al destaparse el champagne hicieron uso de la palabra los doctores Real, Comas y Agustini y los señores Agustini y Linares, los cuales abundaron en conceptos elogiosos para el obsequiado.

Del Grand Hotel los concurrentes pasaron al Club Uruguay, donde eran esperados por un numeroso grupo de amigos del obsequiado, que abundaron en igual género de manifestaciones amistosas.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Alejandro Conaú.

—Vino ayer de la vecina capital el señor Juan Shaw.

—Hoy debe llegar á nuestro puerto á bordo del vapor Thames procedente de Rio Janeiro, el distinguido diplomático doctor Assis Brazil, ministro del Brasil en la Argentina.

—El 24 del corriente mes partirá para Europa en gira comercial, el señor Rodolfo Hernandez. Pasará algunos meses en el viejo mundo.

—Regresa esta tarde á Buenos Aires el doctor Pedro C. Molina, emigrado argentino que ha sido nuestro huesped.

Partieron ayer para su estancia de la Agraciada, el señor Enrique Artagaveytia, su esposa la señora Laura Montero de Artagaveytia y la señorita Juanita Santurio.

—Llegaron á Nueva Helvecia los esposos Mendez-Williams.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha regresado á la ciudad despues de haber pasado una temporada en su quinta del camino de Millan la familia del señor Augusto Morales.

—Ha vuelto á su quinta del camino de Larrañaga, el doctor Wenceslao Regules, acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Mejora la señora Paulina O. de Arocena, quien fué operada dias pasados.

—Se encuentra ligeramente enfermo el joven Julio Navia.

—Algo mejorada se encuentra la señorita María Ida [illegible] Méndez.

NECROLOGICAS—

Numeroso séquito acompañó ayer de mañana hasta la última morada, los restos de la señora Catalina C. de Risso, fallecida el día anterior.

—En Roma donde residía, ha dejado de existir el señor Bonifacio Huergo, miembro de la familia del mismo apellido de la sociedad argentina.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

EL DEBUT DE LOS "DOS AÑOS"

PRONOSTICOS

A beneficio de la Asociacion Protectora de la Infancia, lo que importa crear un nuevo vínculo simpático con nuestra sociedad abre hoy las puertas del Hipódromo de Maroñas, nuestro Jockey Club que en el año anterior apesar del estado de [illegible] porque atravesó el país, llenó su nivel de progreso y concurrió á obras meritorias en forma altamente plausible.

No existe entre nosotros asociacion alguna que preste tan útiles servicios como el Jockey Club, pues aparte del concurso mensual con que concurre al sostenimiento de la Caridad pública, sus elementos están siempre prontos para secundar toda obra merecedora de apoyo.

La fiesta de hoy es de ese género y se explica que no exista una sola localidad disponible, asegurando el éxito social de la reunion.

Las carreras son interesantes y especialmente el premio clásico Ensayo despertará grandes controversias entre los sportsmen.

¿Cuál de los 15 productos [illegible] será el vencedor de la primera prueba?

Muy dividida está la opinion, aunque se sabe que la mayor suma de prestigio la [illegible] Natividad, Petronio, Cindera, Duque de Alba y Espartano.

El primero es un hijo del gran [illegible], el segundo es hermano de [illegible], la tercera es hermana de Cincinato y [illegible], el cuarto es el primer hijo de Ercildoune que pisa la pista, y el último es un precioso producto por [illegible] y Cantinera.

Al rededor de estos [illegible] la opinion [illegible], pero aunque es necesario esperar á los resultados de los trabajos, no hay que contar mucho en la [illegible] especialmente tratándose de potrillos debutantes en 1000 metros, pues la carrera depende de mil incidentes diversos. Somos partidarios de los que se han destacado en sus [illegible] pruebas, pero no [illegible] extrañaría una sorpresa.

Las montas principales de la gran carrera son las siguientes:

[illegible]

La reunion empezará á las 2 de la tarde, [illegible]

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Montevideo—[illegible]
Premio [illegible]—[illegible]
Premio San José—[illegible]
Premio Ensayo—Petronio.
Premio Colonia—[illegible]
Premio Soriano—Fox.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Buenos Aires recibimos los datos siguientes:

Buenos Aires, Marzo 18.—A «El Siglo». Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Dolce—[illegible]
Premio Caprice—Spooner.
Premio Mine Dear—[illegible]
Premio [illegible]—[illegible]
Premio Carlos Casares—España.
Premio Tilli—Tala.
Premio Escuela—Brava.

Corresponsal.

La entrada por Goes

La Directiva del Jockey Club ha resuelto que por ser hoy funcion extraordinaria la que se celebra en Maroñas se libre al servicio público la entrada de carruajes [illegible] calle Goes.

Quedan avisados los concurrentes á la reunion hípica de hoy.

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Instruccion Primaria, 13 cuentas; Jefaturas de Paysandú y Rio Negro; Batallon 3.o y 4.o de Cazadores; Departamento de Ingenieros; Departamento de Ganadería; Universidad; Vencimientos.

Total de estos pagos, $ 50,594.

Suministros de guerra

Por el ministerio de Hacienda han sido pasados ayer á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos doscientos cincuenta expedientes para su [illegible]

Consejo de la Luz Eléctrica

Habiendo renunciado el señor José R. [illegible] el cargo de vocal del Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica, fué nombrado ayer por decreto del ministerio de Hacienda para reemplazarle el doctor Manuel Herrera y Reissig.

MOVIMIENTO OBRERO

Caldereros y anexos

Tuvo lugar anoche la asamblea general del centro de caldereros y anexos, á que habían sido convocados sus miembros.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se nombró un tesorero para reemplazar al que desempeñaba ese cargo.

Depositar los fondos de la asociacion en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Se procedió al nombramiento de dos delegados que concurrirán á formar la Federacion Obrera Regional Uruguaya.

Desde el martes próximo en adelante ningun compañero irá á trabajar sin la boleta correspondiente de haber pagado el mes.

Se nombró un delegado inspector, á fin de revisar las boletas en los talleres, abonándose el día que no trabaje.

El estado del tesoro social es satisfactorio, como tambien fueron aprobados los balances presentados.

Mecánicos y anexos

El gremio de mecánicos y anexos, constituidos en sociedad de resistencia, celebra hoy asamblea general.

El objeto de esta asamblea es discutir el reglamento social y adoptar diversas resoluciones que aseguren la buena marcha y mejoramiento del gremio.

Un orador hará uso de la palabra para hablar de «La emancipacion de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Foguistas y marineros

Tambien el gremio de foguistas y marineros celebra asamblea esta noche para ocuparse de la orden del día, que publicamos anteriormente.

La industrial metalúrgica

La asociacion Union Industrial Metalúrgica, celebró últimamente una interesante reunion.

Entre otras resoluciones se adoptó la de los presupuestos y precios corrientes de materiales para construccion.

Se presentó un proyecto, que se discutirá detenidamente, segun el cual, los precios serán uniformes y los fabricantes que den presupuesto á un constructor de obras ó á un particular no variará de ninguno de los que dan los miembros de dicha sociedad. Los precios serán uniformes.

Los sastres

Hoy se efectúa la gran asamblea de estos obreros, á fin de discutir las bases de la próxima huelga. He aquí la invitacion:

Se invita á todos los obreros sastres de esta ciudad á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy domingo 19 de Marzo á las 3 1/2 p. m. en el local calle Arapey núm. 81a, entre Uruguay y Paysandú, á fin de tratar asuntos importantísimos para el gremio.—Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Otro lleno hubo anoche en el Politeama, lo que prueba que la compañía Sagi-Barba obtiene cada día mayores simpatías. La interpretacion de la zarzuela «La conquista de Madrid», del maestro Gastambide ha sido correcta, sobresaliendo la señorita Luisa Vela, el barítono Sagi-Barba, el bajo Mardones y el tenor Ristorini. El público los aplaudió extraordinariamente, confirmándose una vez mas los méritos artísticos de estos cantantes.

Hoy se repite «La cancion del náufrago», que anteayer gustó mucho y en la que descuellan aquellos intérpretes. Auguramos una [illegible] concurrencia.

Casino Oriental

Anoche se estrenaron los duetistas italianos Gianelli, quienes fueron muy aplaudidos, teniendo que exhibirse varias veces. Miss Ada Duveneck Lickson, Deborah y las hermanas Klett, fueron igualmente objeto de grandes manifestaciones.

Hoy habrá matinée y mañana tómbola.

Royal Theatre San Felipe

Con una concurrencia numerosísima hizo ayer su estreno la «troupe» llegada de Buenos Aires, donde trabajó en el Royal de aquella capital. El programa tenía muchos números y la interpretacion fué satisfactoria. Como cantantes se exhibieron Ludienne Dintriche, Folligny, Eva Mirethe, Camolli, Berryl, y los duetistas Marconcini. Además de estos artistas se presentaron al público los bailarines Alex y Demary y los burlescos Wamsleys. En la tercera parte se presentó la pieza bufa en un acto género libre, y con esto está dicho todo, titulada «Tableur Art Nouveau», en la que tomaron parte la Odette, de Beryl, la Mirethe y la Kollys y los artistas Durand y Kolays.

Hoy habrá matinée y por la noche la funcion de costumbre.

Odeon

En este teatro habrá hoy dos funciones. Por la tarde se dará «El dúo de la Africana», «Los Zangolotinos» y «El Gutierrez», y por la noche «Las dos princesas».

Cibils

Escasa concurrencia asistió anoche al viejo teatro de la calle Ituzaingó, [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Comision D. de I. Primaria

La Junta en su sesion de ayer, y á propuesta del vocal don Eugenio Legrand, resolvió que formen parte de la comision D. de Instruccion Primaria, en calidad de vocales á los doctores Ambrosio Luis Ramasso, Arturo Gayo y Juan A. Cadenas.

Ayer mismo se pasó á esos miembros el nombramiento respectivo.

Inspeccion á los cementerios

El vocal de la Junta, señor Piera, efectuó ayer una inspeccion al Cementerio central á fin de darse cuenta exacta del estado en que se halla esa necrópolis.

El referido edil notó que todo se encontraba en el mas perfecto órden.

Mañana hará el señor Piera una visita al Buceo.

En ese cementerio [illegible] introducir grandes mejoras.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES, 18.—«The Morning Post» inserta un telegrama de Shanghai, diciendo que el príncipe Tchaoer-tchen ha sido nombrado virrey de Manchuria y que ya se ha puesto en viaje para Mukden.

LONDRES, 18.—«The Daily Chronicle» ha recibido un telegrama de San Petersburgo, anunciando que el empréstito que deseaba emitir Rusia en Francia ha fracasado y que ahora intentará lanzarlo en el interior del imperio moscovita.

TOKIO, 18.—Circula el rumor no confirmado aun, de que los japoneses hicieron otros veinte mil prisioneros rusos.

Se cree que las fuerzas del Mikado se dirigen sobre Karbin.

LONDRES, 18.—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Mukden anunciando que el general [illegible] se halla [illegible]

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 18.—El Consejo de Guerra ha resuelto que la escuadra del almirante Rodjestvensky continúe viaje para Extremo Oriente y libre combate contra la escuadra del almirante japonés Togo. Se cree que Rodjestvensky está en condiciones de salir airoso.

SAN PETERSBURGO, 18.—Segun noticias extra-oficiales de Manchuria, los japoneses interceptaron ya el paso á los rusos por el norte del paso Tieling. Circula el rumor de que Kuropatkine se halla ya en Karbin.

El efectivo del ejército ruso en Manchuria, actualmente, incluyendo la guarnicion de Vladivostock y tropas del [illegible] ejército que llegan á Karbin y los destacamentos empleados en la vigilancia de la línea férrea, se calcula en trescientos mil hombres.

VARSOVIA, 18.—Los reservistas polacos se oponen [illegible] de obstáculos para el ingreso en el ejército en operaciones. Muchos desertan hasta con armas y otros se niegan á partir para Extremo Oriente, prefiriendo ser deportados, azotados y hasta fusilados, como acaba de suceder con unos artilleros, por negarse á marchar para la guerra. Numerosos reclutas se mutilan para obligar á las autoridades á darles de baja absoluta como inútiles.

TOKIO, 18.—[illegible] lo mas posible las operaciones de guerra.

BERLIN, 18.—La «Kölnische Zeitung» [illegible]

SAN PETERSBURGO, 18.—El diario «Russ» publica un telegrama de [illegible] que el combate continúa en la retaguardia.

Los japoneses avanzan rápidamente [illegible] de la derecha [illegible]

Varios destacamentos de caballería japonesa [illegible] hacia el norte con el fin probable de cortar la retirada á los rusos.

Estos hostigan la retaguardia de los japoneses.

BRUSELAS, 18.—Se dice que el ministro del Japon en esta capital celebró una conferencia con Mr. Nys profesor de Derecho Internacional respecto al tratado de paz ruso-japonés.

SAN PETERSBURGO, 18.—El generalísimo Kuropatkine telegrafió al Czar:

«Cumpliendo las órdenes de su majestad entregué al general Linievitch el comando de las fuerzas de tierra y mar.»

SAN PETERSBURGO, 18.—En la semana próxima se iniciará la construccion de una doble vía en la línea del ferrocarril transiberiano.

El ministro de Obras Públicas Mr. Klukoff dirige los trabajos. Se emplearán en dichas obras 180 mil obreros.

Argentina

BUENOS AIRES, 18.—El célebre campeon de resistencia, comandante Domingo Astorga, que se halla en Mendoza, informa que tiene en su poder cartas del general Capdevila, últimamente suicidado, en que le hacía confidencias íntimas que explicarían su trágica muerte. Dichas cartas serán publicadas en el diario «Sarmiento», asegurándose que harán sensacion.

—La policía secuestró ayer la edicion de «El Siglo», del Rosario. Entre protestas generales, la policía arrancó á viva fuerza los diarios, produciéndose escenas ruidosas. Levantóse un acta de protesta ante escribano público. Existe orden de prision contra el director de dicho diario, señor Guevara.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, [illegible]

señor Anadon su deseo de que se haga cargo á la mayor brevedad, de la legacion en Santiago de Chile.

BUENOS AIRES, 18 —Todavía no se sabe si es fiebre amarilla el caso sospechoso ocurrido á bordo del vapor Mounegly.

—El ministro de Guerra partirá hoy, despues de las cinco para el Campo de Mayo, en inspeccion.

—«Sarmiento» aplaude la actitud del doctor Pedro Molina, al presentarse á la justicia.

—El comandante Maligno publica un brillante artículo en el cual estudia la actuacion del general Capdevila.

—En la semana entrante llegará de Río el ministro de Instruccion Pública doctor Gonzalez.

BUENOS AIRES, 18—Anteayer, durante el fuerte viento que se levantó en la rada, un bote, del acorazado Brown, tripulado por aprendices de la escuela de artillería, estuvo á punto de zozobrar, llevándolo la correntada muy lejos de su fondeadero. Inmediatamente otra embarcacion salió en su auxilio, logrando remolcarlo cuando ya los aprendices estaban exhaustos y caia la noche. Estaban empapados y hubieran perecido si no se les presta pronta ayuda.

—Regresaron de Córdoba los dos agentes de policía de investigaciones bonaerenses que fuero allá por pedido del general Winter, para que colaboraran en la pesquisa de encontrar al comandante Daniel Fernandez. El resultado de las investigaciones fué nulo.

—El jueves llegará el almirante italiano Canevaro.

BUENOS AIRES, 18—El señor don Gonzalo Subercaseaux, compró á la familia Alvear 40,000 hectáreas de campo en Mendoza por la cantidad de 800.000 pesos. Las dedicará á la agricultura y ganadería.

—El doctor Malbran interrogado hoy respecto del caso sospechoso de fiebre amarilla á bordo del vapor Mounegly, surto en la rada, dijo, que la noticia no es alarmante, ni tiene importancia, pues, los médicos de que dispone el Departamento Nacional de Higiene para el caso de que fuera efectivamente fiebre amarilla deben tranquilizar á la poblacion.

—La visita de inspeccion al Campo de Mayo que el ministro de la Guerra general Godoy empezó hoy. Durará 10 á 12 dias.

El general Godoy se propone conocer con toda minuciosidad las necesidades de las fuerzas allí destacadas para subsanarlas en la mayor brevedad posible.

—Se anuncia el próximo compromiso matrimonial de la hija del presidente de la República señorita María Eugenia Quintana con el doctor Enrique Uriburu.

BUENOS AIRES, 18 —Comprobóse que el caso del vapor Ibridge no es fiebre amarilla.

—Apesar de haberse avistado ayer en Golfo Nuevo el vapor Le Français, se cree que el doctor Charcot no llegará aquí hasta el lunes ó martes de la semana próxima.

—El Consejo Supremo se ocupará el lunes de la apelacion Irigoyen.

BUENOS AIRES, 18 —El ministro de Obras Públicas, doctor Orma, partió hoy para Mar del Plata, de donde pasará despues á Bahía Blanca, á fin de inspeccionar el puerto militar. Terminará su gira en el ferrocarril del Neuquen.

—Por el ministerio de Agricultura se decretó que queda prohibida la introduccion al país de toda semilla de alfalfa y demás forrajeras que, segun análisis, resulte contener mas de 50 granos de cuscuta por kilogramo.

—Austria Hungría invitó á la República Argentina á concurrir al Congreso Internacional de Pesca y Piscicultura, que se celebrará en Viena del dia 4 al 9 de Junio próximo, se designó al doctor Lahille para representar á la Argentina en dicho congreso. Recibirá las instrucciones necesarias para desempeñar su cometido en la division ganadería del ministerio de Agricultura.

—Se nombró consul argentino en Lyon al señor Alberto Martinez.

—Hoy se dejó sin efecto el decreto de fecha 7 de Noviembre, disponiéndose que el señor Mario Seeber desempeñe el cargo de secretario de la legacion argentina en Bolivia y al señor Laferrere en la del Brasil.

Francia

PARIS, 18—Falleció hoy el célebre alienista Mr. Garnier.

Italia

ROMA, 18 —Comunican de Gaeta que la escuadra del Mediterráneo se halla concentrada allí para efectuar el cambio de comandantes.

ROMA, 18— Comunican de Taormina, que se efectúan activos preparativos para recibir á los emperadores de Alemania y el príncipe Eitel, los que llegarán allí el 20 del corriente.

ROMA, 18 —Pio X y varios cardenales predicarán durante la cuaresma.

ROMA, 18 —Se ha fijado el dia 2 de Abril para la apertura oficial del tunel Simplon. Ese dia se realizarán grandes festejos.

ROMA 18 —El emperador Guillermo de Alemania fijó ya el itinerario de su crucero por el Mediterráneo. Saliendo de Hamburgo, llegará á Nápoles el dia 5 de Abril próximo. La emperatriz y sus dos hijos llegarán á Génova el dia 24 del presente mes, de donde saldrán para Taormina.

ROMA, 18 —El encargado de negocios italianos, señor Caetani, llegó á Addis Abeba (Abisinia).

ROMA, 18 —Los diarios clericales felicitan al papa por su dia onomástico, que se festeja mañana. En las sociedades y círculos clericales se celebrarán soirees, academias y banquetes en su honor.

ROMA, 18 —El ministro de Instruccion Pública, don Orlando, telegrafió al compositor Mascagni felicitándolo por el éxito obtenido con su opera Amica, en Monte Carlo.

ROMA, 18 —Segun inventario efectuado, la Cruz Roja Italiana tiene actualmente 16.000 socios, 115 subcomités y 88 secciones femeninas.

Su patrimonio es de 7 millones de liras; 49 hospitales de campaña, 64 ambulancias de montaña, 15 trenes hospitales y otro valiosísimo material.

Rusia

LODZ, 18 —Varios gremios se han vuelto á declarar en huelga.

SAN PETERSBURGO, 18 —Los gerentes de los ferrocarriles de Vistula pidieron se enviaran tropas para guardar los puentes de dicha línea, que se hallan amenazados de ser destruidos.

LIBAU, 18—Seis individuos atacaron hoy á diversos agentes de policía desarmando á uno de ellos é hirieron á otro.

Los agresores huyeron luego.

SAN PETERSBURGO, 18—Se confirma la próxima firma de un ukase para la realizacion de un empréstito interno de 200 millones de rublos á un interés de 5 o/o.

España

MADRID, 18 —El gobierno reembolsará al Banco de España 25 millones de pesetas correspondientes á la deuda de Ultramar.

Entre otras reformas económicas, figura el establecimiento de una Cámara de compensacion de los saldos.

MADRID, 18 —El conde de Romanones censura al primer ministro Villaverde, por su gestion de gobernante en lo que respecta á los cambios.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 18 — Circula el rumor de que la guarnicion de Sava (Yemen), ha capitulado.

Holanda

LA HAYA, 18—Se anuncia que los soberanos holandeses asistirán al enlace del príncipe heredero de Alemania.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 18—El Secretario de Estado Mr. Hay en el momento que se embarcaba hoy para realizar un crucero fué acometido por un síncope, cayendo desmayado.

Venezuela

CARACAS, 18— Circulan rumores de que el presidente de Venezuela, general Castro, proyecta invadir la Luisiana. Se dice que prepara el envío de treinta mil hombres á Nueva Orleans.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18 —Se ha concedido permiso para construir un ferrocarril eléctrico de Concepcion á Talcahuano y en el interior de dichas ciudades.

—El gobierno enviará hoy á Lima la nota contestacion, á la protesta formulada por el gobierno del Perú, relacionada con el tratado de paz y amistad chileno boliviano.

—A mediados del mes de Abril próximo irá á Buenos Aires el ingeniero Bertrand, experto y demarcador de límites andinos, para imponerse del servicio de deslindes y recoger observaciones prácticas que puedan utilizarse en los trabajos de alcantarillados que se efectúan en Santiago y Valparaiso.

SANTIAGO DE CHILE, 18 —El gabinete ha quedado definitivamente constituido así:

Interior, Rafael Balmaceda; Relaciones Exteriores, Luis Vergara; Instruccion Pública y Justicia, Señor Figueroa; Hacienda, doctor Julio Fedes; Guerra y Marina, Ramon Corbalan; Industrias, señor Charme.

SANTIAGO DE CHILE, 18—El Consejo de Higiene pidió al gobierno que encargue cinco mil frascos de serum antibubónico.

—El club italiano ofreció un suntuoso banquete al almirante Canevaro. Asistió el ministro de Italia, conde Orlini.

POLICIA

Mordida por un perro

Catalina Stasia, de 12 años, fué mordida por un perro, cuyo dueño es José Buzzo.

La menor presenta dos heridas en la pierna derecha.

La policía de la 9.a seccion tomó intervencion en este suceso, dando aviso al médico de servicio, el que curó á la menor.

Menor herido

Fue herido ayer de una pedrada en la cabeza, el menor Emilio Rossi. El heridor es Pedro Solsona, que está preso.

El doctor Tagle curó á Rossi.

Otros sucesos

La comisaría de la 7.a seccion remitió á la Jefatura al menor Américo Ferrari, por arrojar piedras.

—La de la 3.a á Luis Iriondo por negarse á pagar una multa municipal.

Personal

En Buenos Aires á los diez y ocho dias del mes de Marzo del año mil novecientos cinco reunidos Roberto R. Berro y Francisco N. Noriega en representacion del señor Juan C. Brito del Pino y Nicanor Palacios Costa y Eugenio Madalena en representacion de don Ruperto Sienra, á instancia del cuál se hace el presente trámite llegaron á las siguientes conclusiones:

Declaran los padrinos del señor Sienra que en el ánimo de su ahijado no existió móvil de ofender al señor Brito del Pino con su actitud del jueves pasado, que sido solamente una mala interpretacion del señor Brito del Pino manifestan los padrinos de éste que retiran los conceptos ofensivos que su ahijado le dirigió al señor Sienra.

Ante éstas manifestaciones y quedando en salvo el honor de nuestros ahijados firmamos la presente acta en el lugar y fecha antes indicadas.—Eugenio Madalena, Francisco N. Noriega, Nicanor Palacios Costa, Roberto R. Berro.

"ARTICLES DE PARIS"

PARIS Y EL ZAR

Paris, Febrero de 1905.

Era una gran alegría nacional: la Francia estaba de fiesta. El cañon había tronado gloriosamente en las revistas navales. Los marineros de los barcos de Rusia eran abrazados y besados en las calles por una muchedumbre entusiasta y clamorosa. El autócrata heredero de Pedro el Grande, llega, como su fuerte abuelo, una visita á Paris. Paris se puso todo tocado, cantó en populares músicas saludadoras al poderoso zar venido y á su hermosa compañera la emperatriz Alix. Todas las gentes manifestaban su contentamiento singular. Se oia gritar: ¡Vive l'empereur! ¡Vive la Russie! á todo pulmon y con toda el alma. Era un delirio de regocijo, una satisfaccion intensísima demostrada de diversas maneras; la prensa celebraba el fausto suceso; las ilustraciones se llenaban de retratos [illegible] ilustres. La noticia [illegible] la burguesía se dedicaba [illegible] de los Romanoff [illegible]

[illegible]

...Hoy se grita en [illegible] «Abajo el tirano de Rusia!» [illegible] el Czar de Petersburgo, [illegible] Jaurès, el demócrata [illegible] Italia [illegible] se llamó «el Bárbaro» [illegible] Es la horrible frase que [illegible] del Romanoff [illegible] la pared. Aquí está Nicolás en [illegible] el zar asesino, y se que M. Loubet le dice: «Nicolás, tú eres un tonto. Cuando se quiera despedazar al pueblo, es preciso primero proclamar la república.» En otra parte se ve un zar militar, siempre sanguinario, todo, con un rostro negro y lívido de criminal condenado y unos versos de Victor Hugo en letras de sangre:

Peuple russe, tremblant et morne, tu chemines, Serf à Saint-Petersbourg, ou forçat dans les mines; Le pôle est pour ton maître un cachot vaste et noir Russie et Siberie, ô czar! tyran! vampire! Ce sont les deux moitiés de ton funeste empire L'une est l'opresion, l'autre le désespoir!

Lo rudo de los dibujos se compadece con la aspereza de las leyendas.

Vese al emperador, con el heredero en los brazos y custodiado por un esbirro armado de knut:

—«¿No es cierto que la sangre rusa es hermosa, hijo mío...? Y no hay que ir á Manchuria para verla correr». Por una ventana se mira el monton de cadáveres de los obreros fusilados...

Un caricaturista ruso residente en Paris, Watteroff, representa á la zarina y al zar en momentos de entrar en el lecho. Ella parece una Juana de Arco coronada: por la armadura que lleva, y él un acorazado Cha... [illegible] de su fatiga.

—«Tú quieres, dice la emperatriz, acostarte con la coraza de Pedro el Grande». Y el emperador: «Sí, soy prudente». Recuerdo la historia de Alejandro... de Servia».

Los artistas se complacen en pintar á los nuevos con la intencion que pintaban los pintores de antaño en los pórticos de los sayones... los rostros de los que Jesús [illegible] Así los saltos... gestos rudos y líneas bestiales de brutos sin entrañas. Y en los fondos de los dibujos, de las víctimas populares, la desolacion, el miedo, el espanto. En los quiosco de los boulevares pueden verse tapas de rojo en fuertes colores de fuego y sangre en que las publicaciones de actualidad, la reproduccion de las matanzas de San Petersburgo. En una estampa el pope Sergio grita: «Yo quiero pedir la libertad sin ir á nacer!» Y el pope Gapon la contesta: «Si, tú mueres por el Dios de la libertad y por la patria. Pero vosotros, soldados, no pegais en campo, rador puesto que habeis tirado contra el dios... y no teneis Dios, puesto que tirais contra vuestros hermanos». En otra, el zar aparece ocupado en tejer su corona sangrienta, es una gorra de capitan «no queremos de nuevo de cañon... «Despues de Hull... San Petersburgo, esto es despues de cañonear barcos indefensos de pescadores, la carnicería de la Perspectiva Newski y de las plazas y calles de la capital esclava. Se dibuja un Nicolás indeciso, un Nicolás cruel y un Nicolás enteramente servilio al Austria, y á la fatalidad de la invasion, que es un tribunal que le anuncia la llegada de una delegacion de obreros y de Vorwärts con el Zarkoe-Selo. Y en Zarkoe-Selo con furia á otro diciendo esa lisonja: «¡Fusiladlos!». «Y Peterhof!» Y en Peterhof se le anuncia una delegacion nueva: «¡Fusiladlos!». Pero la nacion rusa en ahora...» El cobarde feroz como un ogro, dice á sus soldados ante unos niños que saben cuentos de su pueblo: «¡Fusiladlos! Estos son los descontentos del porvenir». Luego, será de nuevo el zar que se ahogue entre ríos de sangre, y un pueblo agitante alrededor de él. Una vision de Steinlen es fantástica y macabra: el pequeño emperador entre dos gruesos cosacos, sobre una blanca estepa en el horizonte, una siniestra águila de sombra, se cierne y una corona que cuelga; y todo eso dentro de un círculo dantesco de desesperados, de víctimas, un retorcimiento de miembros, desmayos mortales, mujeres, niños, ancianos, los sacrificados por el cesarismo, por la imposible oligarquía, por la voluntad de una nobleza inflexible y los mil brazos férreos del poder absoluto.

Y, la prensa comenta noticias como esta: El emperador conserva la misma calma absoluta que tuvo en el momento en que le dieron cuenta de que 12.000 hombres habian sido muertos y heridos en el Chaho. «Nos ble corazon!». Otros piensan que si la revolucion rusa triunfase se ganaría mucho el pueblo ruso. Grandes ciudadanos franceses dicen, creen que la revolucion francesa se ha realizado el 14 de Julio de 1789. entre el amanecer y el anochecer de un sol. Mas ella ha durado diez años.

La revolucion rusa ocupará el mismo espacio de tiempo. Los intelectuales desencadenan el movimiento, pero serán ellos los que lo conducirán. Cien millones de paisanos iletrados, supersticiosos, salvajes, no se portarán como los franceses del siglo XIV. Como pueden apenas el siglo XIV. Su insurreccion será, pues, una «jacquerie». He ahí que este surgirá algun genio bárbaro. Atila Napoleon, que limpiará la Europa. Amén. Entretanto, los estudiantes y los obreros de las grandes ciudades van en la lucha con un noble heroismo. Nicolás contra ellos... deja sus cosacos, sus mujiks. Y, dentro de cien años, la república triunfará á los aires del Neva tal como la conocemos aquí. En lugar de zar, iraneulos demagogos exigirán del pueblo hermano ordenado y de la libertad de cada ciudadano. Los cosacos sablearán á los huelguistas en nombre de la fraternidad. En lugar de abatir á los descontentos como á la Siberia, se los encarcelará pero ya en la fortaleza de San Pedro y San Pablo. Se les soltará... muchos de mostrarse los banderas del progreso... Y en la... Bakunin... del Neva... á los grandes duques darán lugar á la orgía, á expansiones ... de las mismas... patriarcales del Vaticano... Los saltimbanquis del... Bessonlet... los republicanos de Presnaya... Los... Pobedonostsef se llamará Combes, Trepoff se llamará Lepine y Witte se llamará Rouvier. El Popolo agitado, aperitivo, burlado, se arrodillará delante de los iconos de San Tolstoi y de San Gorki, sin sonreir... arriba la social! ¡Hablad!... «Así se expresan los pesimistas de la nacion; pero, ¿no hay que confesar que entre tanto pronóstico poco halagador y la realidad de lo que hoy se... hay un grano de experiencia nacional, y de verdad pura.

Lo que hay que notar, y en el que es cierto, el asunto de este artículo, es el cambio completo que ha ocurrido en el espíritu de un pueblo tan vivo y ultraimpresionable. Al zar aclamado y cantado de ayer le ha sucedido el zar silbado y maldecido de ahora, á pesar de la alianza á pesar de los muchos intereses que han que ha aliado. La misma veleidad...

No nos sirva que una otra pluma intente demostrar la inmortalidad en que se encuentra el sólido Nado del que de otra manera como lo hace apretado como está entre las imposiciones de una nobleza que no transige y las demandas y protestas de un pueblo ya vistado en ideas de progreso y de libertad por los directores intelectuales como Gorki y demás compañeros. Al débil Nicolás se le cargan en cuenta los alardes de fuerza de sus militares y las durezas de su policía. Y cuando ha venido la noticia de que los nihilistas ó algun ignorado anarquista había hecho saltar al zar por un anónimo que estaba condenado á muerte, puede decirse que la noticia no fué recibida por las gentes con desagrado... y muchedumbres tienen un alma temerária.

Por Gorki se han hecho públicas demostraciones en el elemento socialista. Se recogieron firmas de literatos, de artistas, de pensadores, para pedir al gobierno ruso su libertad, como si sus bien semejante petician no fuera contraproducente, dada la calidad política y las ideas revolucionarias de la mayoría de los firmantes.

«¡Qué amigos tienes Benito!» diría su majestad moscovita para su manto imperial.

En resumen, Paris actualmente, si el monarca aliado viniese á hacerle otra visita, no sería con muestras de regocijo y con palmas y rosas con lo que le recibiría.

Cabalmente hace pocos dias, en la plaza de la República, ha estallado una bomba.

RUBEN DARIO.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio los siguientes personas:

Fausto Veiga, 30 años, oriental, médico, con Luisa E. Anton, 23 años, oriental.

Juan Morroiz, 28 años, oriental, empleado, con Mari I. Demiero, 25 años, oriental.

Antonio Cúneo, 34 años, oriental, comerciante, con Hermenegilda Nicolini, 24 años, oriental.

José Luis Deambrosis, 31 años, oriental, médico, con María Palma, 24 años, oriental.

Antonio Solecí, 25 años, oriental, mecánico, con Dolores Perez, 20 años, oriental.

Carlos Coppola, 32 años, oriental, pintor, con María Josefa Gonzalez, 21 años, oriental.

Pedro Castro, 30 años oriental, comerciante, con Magdalena Ridas, 23 años, oriental.

Leandro Pereira, 45 años, oriental, empleado, con Juana Carril, 43 años, oriental.

Defunciones

Marzo 18—Sixto Barbosa, oriental, 18 meses, Constituyente 87; Guillermo María Cam, inglés, 54 años, soltero, Juan L. Cuestas 77; Félix Faraone, oriental, 7 meses, Rivera 223; Salvador Albó, oriental, 52 años, casado, Hospital Italiano; Rodolfo Rodriguez, oriental, 1 mes, San Martin 21; Vicente Gonzalez, español, 42 años, casado, Colon 174; Clara Malcenido de Gridooriental, 39 años, casada, Hospital de Caridad; Florencia Oddo, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos; Ya Feo, Arapey 169; Catalina Cecilia Figari de Roisecco, Italiana, 78 años viuda, Tacuarembó 88; Adelaida Barganel, italiana, 79 años, viuda, Maldonado 127; Domingo Tafurelli, italiano, 65 años, viudo, Rio Negro 284.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel de París—Enrique y A. Guerrero, Apolinario Valdez de Mercedes, Luis Marquez, Pedro Sanan, Manuel Fost, de Buenos Aires.

Piramides Hotel — Hans Vaclell, Enrique Rhave, de Rio Grande; R. R. Heidbach, Genaro Gagliano, M. Almeida, P. Willich, N. Alleanue, A. Bodlet, M. Mugia, de Buenos Aires.

Grand Hotel—Carlos Weyerberg, Michele A. Andrear, de Buenos Aires.

Restaurant Independencia 55 — Marcelino Franz, de Florida.

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Remates para hoy

Por Mendoza Garbay. De una casa bajo situada en la Union, calle Figueroa número 331, entre Plata y Porvenir. Mide 14 varas de frente por 70 de fondo. Area: 572 varas cuadradas y 5. Venta al mejor postor y al contado. Léase el aviso de remate en la 4.a página.

Llamamos la atencion de todos aquellos á quienes la fortuna no les ha favorecido, hacia el aviso del rematador Mauro, ofreciendo para hoy domingo 5 las 4 de la tarde en la calle Francia, 29 espléndidos solares para dormir en cinco años de plazo. Allá todo el mundo, á comprar lindos y baratos terrenos.

José B. Gomensoro. A las tres de la tarde, dos casas con frente á la calle Sierra entre Lavalleja y Rivera.

A las 4 de la tarde, la casa calle Gaboto núm. 226, entre Canelones y Constituyente.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro.—A las dos de la tarde en la Barraca Rivadas, calle 25 de Agosto esquina Cámaras, todos los enseres, guinches, bot... esfas de cobre, provisiones, etc., salvados del vapor Inglefield.

En favor de los "Londres"

Los señores Clavier y Ferreyro, propietarios de los cigarrillos «Londres» han visto con suma complacencia la propaganda, que de manera espontánea se viene haciendo de los cerles, en forma de reclamo yankee, personas inteligentes. Cosa es que sabe la buena del fabricante, pero es digno de notarse el especial de las bondades del producto que la mayoria.

En el caso de los «Londres» la oportunidad propaganda, hecha en Carnaval, y alusiva á los festejos, tan sólo tiene por objeto el público á quien ha convencido ampliamente de la superioridad de los cigarrillos aludidos.

721 1 p.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 19 (domingo) para servicio del público.

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.

Del Puerto, Domingo Falcon, Piedras 60.

Del Romano, Rayecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.

Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.

Sícola, Juan Sícola, Maldonado esquina Arapey.

De la Bolsa, Francisco Verne y Ca., Uruguay 110 á 114.

Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.

Del Mortero, José M. Pongiliove, Soriano esquina Avenida de la Paz.

Del Indio, Armando Falco, 18 de Julio esquina Arapey.

Central Uruguaya, Francisco Vernazza, Canelones esquina Yaguaron.

Del Boulevard, Juan Rebella, Durazno esquina Vazquez.

Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538.

Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.

Pochintesta, José Pochintesta, Goes 54.

Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170.

Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Cabildo.

Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina Jackson.

La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esquina Caspé.

Napoli, Mateo Napoli, 18 de Julio 519.

Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 194.

Argarich, Enrique Reyno, Agraciada 384.

El Ovo-Lécithine en los viejos

Diversos autores han certificado que la Lecitina ejerce una accion de las más favorables en las personas ancianas. Combate su estado adinámico, levanta sus fuerzas físicas y su potencia intelectual y hace mejorar de un modo á veces sorprendente, su estado general.

En testimonio de esto pueden aducirse las numerosas observaciones presentadas por el doctor Ariés en su tésis observaciones que han sido tomadas de enfermos sometidos á la accion del Ovo-Lécithine Billon en el asilo Sainte Périnne, en la visita del doctor Teuper, médico de los hospitales, y de las cuales nos limitaremos á mencionar la siguiente.

OBSERVACION — L. R., de 77 años, no presenta ninguna afeccion determinada, estando sanos todos sus órganos. Se queja de una marcada astenia: desde hace dos meses no puede abandonar la cama más que para dar algunos pasos por la habitacion. Presenta igualmente una disminucion de la actividad cerebral, y en cuanto al apetito, ha desaparecido casi por completo.

El 10 de Octubre de 1901, el enfermo es sometido á la medicacion «Lecithaide», tomando cotidianamente 30 centigramos de Ovo-Lécithine Billon por la vía gástrica. Al cabo de cinco dias, se observa ya una mejoría muy sensible en su estado general: aparece de nuevo el apetito y el enfermo puede dar algunos pasos por su habitacion. El 24 de Octubre, el paciente se encuentra muy restablecido recuperando un marcado aumento de la actividad cerebral ha podido comenzar de nuevo sus cotidianos paseos y ha engordado de una manera visible. El 2 de Noviembre, viéndose obligado súbitamente á emprender un largo viaje, soporta sin gran fatiga un trayecto de más de cuarenta y ocho horas en ferrocarril.

El 30 de Noviembre se suspende el tratamiento, habiendo persistido la mejora obtenida.

Desconfiar de las imitaciones.

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas jaquecas. Eug. FOURNIER (Pessodes) PARIS y en todas farmacias.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195 esquina Misiones. 1505 pm.

A los propietarios

La Comision Departamental de I. Primaria oye propuestas para el arrendamiento de una casa destinada á la escuela de tercer grado número 2 para niñas. Dicha casa deberá estar ubicada en las manzanas limitadas por las calles Florida, Paysandú, Avenida Rondeau y Colonia.

El secretario.

Oficina: Zabala 176 de 12 á 5 p. m. 698 v mzo. 31.

VINO RABOT AL QUASSIA QUINA

y Cortezas de Naranjas amargas.

TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS. L. RABOT y Dr DAVID, Farmacéuticos de 1ra clase, en COMPIEGNE cerca de PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias.

Palacete

PLAZA ZABALA 45

Se alquila, darán razon calle Zabala número 138

756 v mzo 2

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

SOCIO CON CAPITAL

Se necesita para dar mayor amplitud á un negocio establecido hace años en esta capital y que cuenta con numerosa clientela en esta capital y en campaña. Para informes: Miguel Giuria Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 626 v ab 9

Campo para arrendar

Se ofre en para pastoreo 600 cuadras en la Estacion Rodriguez (vía á San José). Tratar: Treinta y Tres número 120, de 1 á 5 p. m. 787 v mz 28

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS.

ANEMIA

son RAPIDAMENTE CURADAS con la

HEMOGLOBINA DESCHIENS

Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES y APETITO. No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago. VINO, Elixir, Grageas, Jarabe, GRANULADO. Exíjase el Nombre DESCHIENS — PARIS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez .. $ 2.00

«Ariel», por el mismo autor .... $ 1.00

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... $ 0.50

«Divagando», por Maximo Torres.. $ 0.30

«Ella Cobas», por Machado de Assis .... $ 0.30

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm 17. Precio: ps. 0.25.

157 volúmenes publicados en venta á 25 centésimos cada uno en rústica, y á 0.50 en encuadernados en tela, en la librería de la Universidad de Claudio García, calle Cerrito núm 17, Montevideo.

Ya llegaron los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas recientemente publicadas:

«El Ilio de Oro», por Henry Gréville; «Stella», por Fregelius, por H. Rider Haggard; «Las tres cuestas del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Tempestad», por Téo de Gautier; «Siempre Amor», por Pierre Mael y «Mi castillo Jurnisito», por Guy de Chantepleure; «Almas de Niños», y «Las fidelidades», por Ivan Turgeneff; «Un Tesoro» de Henri Ardel; «La Luna Roja», por Champol; «¿Quo Vadis?», por Sienkiewicz; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia de Amor», por Marie Roger; «La Conspiracion», por Alejandro Dumas; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Némesis» por Jorge Ohnet; «La Escuela de las Mujeres», por Roberto Montgomery Bird, de los Bosques, por Roberto Montgomery Bird «Pérdida y Hallazgo»; por Vilanova; «El tesoro de Chanteraine», por A. Theuriet; «Entre Mujeres», por May Armand Blanc; «La hija de las olas», por Pierre Maël; «La señorita de Gerzac», por J. de la Brète; «Aventuras de la inglesa Crusoe», por Daniel de Foe; «La culpa ajena», por Henry Ardel; «Martirio de un genio», por Edmond Halen; «Sabine», por Dupuy; «La novela de la sangre», por Carlos Octavio Ruiz; «El nido de la bola», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanoffs», por T. Jeske Choinski; «Los compañeros de Jehú», por Alejandro Dumas; «El tesoro misterioso» por Guillermo Le Queux; «La casa del pantano», por Florence Warden; «El Mulato» por Aluizio Acevedo; «Noble castigo», por J. Sandeau; «Jerusalem», por Allan Hermantie Dupuy; «La Cruz de Hierro», Jules Sandeau; «El Ganapan de Rossi», por Jules Sandeau y Marcel... «Locos Léon», por Jorge Sand; «El Lirio en el Valle», por H. de Balzac; «Tres cuentos de los Mil y una noches»; «Norte de Abril», por Guy de Chantepleure; «El Suplicio de un Padre», por Henri Conscience; «Las hazañas del Brigadier Gerard», por Conan Doyle; «Mireya» Poema en prosa, por Federico Mistral; «Cuentos Artikus», por Antolin de Hiisz; «El dueño de las Herrerías», por Jorge Ohnet «Werther, Herman y Dorotea», por Goethe «Dora», por C. M. Braemé.

¡EL RECORD!!!

es una preservativos contra las afecciones gastro-intestinales, ha conseguido la serie de mucho Francés.

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de Ot o 1905 — Gran compañía de zarzuela y opera española Saci-Barba — 20 únicas funciones — Hoy domingo 19 de Marzo — A pedido general «Marina» y «Gigantes y cabezudos» ... «La cancion del náufrago».

ODEON—Compañía de zarzuela seria y cómica. — Maestro concertador y director José Bayle — Director de escena: Francisco Alvarez.

Hoy domingo 19 de Marzo — Dos funciones — De tarde: «El dúo de la Africana», «La Zangolotina» y «El Guitarrico» — De noche: «Las dos princesas».

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

CAMPO

Se desean comprar unas mil cuadras de buen campo de pastoreo, con aguadas abundantes y especial para ovejas en los departamentos de Salto, Artigas ó Cerro Largo.

Dirigirse á I. S., Misiones 118.

675 v ab 30.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 2166 pm.

Con el nuevo ensanche, que brevemente estará terminado,

Gran Casa Inglesa

entrará á ser tienda de primer orden.

CAMISETAS PARA HOMBRE desde 0.40 á 1.20 cada una.

CALCETINES para hombres, fantasía, negros y crudos, desde 1.50 á 5.00 $ docena.

MANTAS para viaje 4.50, 5.50 cada una.

HULE BLANCO, 1a. 1a. clase para bordar, platos, etc., el metro $ 1.00.

GENERO LANA doble ancho, para entretiempo, el metro 0.35, 0.40, 0.50, 0.65.

MOARÉ de hilo y seda, surtido para vestidos, etc. 0.65 metro.

CAMISETAS á la crimea con y sin cuello para hombre, 0.80, 1.00 cada una.

JABONES medicinales varias clases, 0.20 cada uno.

COLLAR de ambar electrico para facilitar la denticion de los niños, 0.20 cada uno.

HARINA lacteada, especial de Muffer, el frasco 0.25 cada uno.

CAMBRAY blanco, plizado y sefalado, 0.24, 0.30, 0.40 metro.

BOMBASÍ blanco, labrado desde 0.20 á 0.55 metro.

FLANELA francesa, clase superior, desde 0.50 á 0.75.

NOTA — Se necesitan empleados para la seccion señoras.

18 DE JULIO 542

ENTRE MÉDANOS Y VAZQUEZ

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardín de Infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

105-RINCON-105

Este importante centro de educacion reabre sus clases generales el dia 16 de Enero.

Nota—Se dan lecciones á domicilio.

67-pm

LIQUIDACION DE LA JOYERIA DE LONDRES

CALLE SARANDI 279

Por conclusion de negocio.

Se liquidan todas las existencias de esta bien surtida casa con una rebaja de un 30 por ciento.

La casa cuenta con un surtido extenso y variado en toda clase de artículos pertenecientes al ramo, entre ellos relojes de oro, plata y acero para hombres y señoras, relojes de pared y sobre mesa, cadenas anillos, rosetas, prendedores, alfileres, gemelos, pulseras, artículos de bazar y muchas novedades que no se detallan por su extension. 102 fb 1

Hospital Británico de Montevideo

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Extránjulas 'nan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION—Primera clase, (plan día), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario.— G. Drayton.

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías

Joyería Zerbino

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata con nouveaux de 0.40, 0.50, 0.60 á 2.50, 1.00 anillos de plata oxidados y dorados con nouveaux de 0.50, 0.60 á 2.00 y 3.00; gemelos de plata estilo modernista de 0.40, 0.50, 0.90, 1.00, 2.00 3.00, etc.; rosetas de piedra 0.50, 0.75, 1.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes de 1.80, 2.00 hasta 5.00 $ relojes «Longines» de plata con oro de 8.90 caja «imperial» $ y á 14.00. Contando con variado surtido de relojes de acero para señor de 2.00, 2.50, 3.00 á 10.00, de plata de 3.00, 4.00 á 12.00 $; de oro de 8.50, 7.00 7.50 á 50.00 $; con diamantes de 10.50 á 12.00 hasta 160.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y cigarreras para hombres y señoras, cigarreras, neceseres, carteras, bastones, cadenas, sahumerios, articulos de mesa con Ilustraciones de plata y otros... todos artículos completamente nuevos. Sarandí 391, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta. 656 v ag 2 1905

Muebles americanos

DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo
Sillones de hamaca
Sillones de lectura
Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

CAMAS PARA NIÑO

Premiadas en todas las exposiciones, notables por su solidez y elegancia. Son las más higiénicas, fácilmente desmontables, no las mancha el agua y resisten perfectamente la accion de los desinfectantes más enérgicos.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Obra de actualidad

HIGIENE DE LA BELLEZA

El primer Libro de la Mujer

Por la doctora Pokitonoff.

Formularios y Recetas para todos los cuidados de toilette, etc.

UN VOLUMEN $ 1.00

En venta en todas las librerías. 1105 nv 30

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Agraciada núm. 223. 1407 21 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y coronas de oro. Dentaduras de porcelana con los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 143-pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 1400 a 12

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia: cirujía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, piñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 109.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 281. — Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Ha trasladado su estudio, Rincon 89 a.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. — 18 de Julio 147. 130 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 3 á 5 p. m. excepto jueves y dias festivos. — Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 225.—Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad reumatismo, gota ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para empezar en Febrero: Contabilidad, Teneduría de libros, francés. Pedir programas, L. Delpeck, Washington 69a. Teléfono de Montevideo 1986. 207 v fb 24.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 463 my 4

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Últimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1271 jl 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 ju 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Traslado de su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle...

Avisos del día

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que el señor Pablo L. Dugros, comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que se expresa para distinguir los artículos siguientes: Pastas, almendras, acordeones, instrumentos de música, bordonas, cuerdas de tripa, seda, etc., y cuya marca consiste en la denominacion «La Lira» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo de 1905.

Ricardo Sanchez, director. 893 v mz 21.

Alejandro Montautti

LUJOSO MOBILIARIO

EL MIERCOLES 22 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. en punto, remataré los elegantes muebles pertenecientes á la familia del Formoso en su casa calle Yaguaron núm. 432 entre Maldonado y Canelones.

DETALLE

SALA — Un juego de 9 piezas, esqueleto francés incrustado en nacar y bronce tapizado en damasco de seda, 4 ricas portieres, juego de seda granate con aplicaciones de oro viejo; 2 cortinados ... de cintas, doradas, luna de cristal; ... de centro ... una mesa de centro ... Luis XV, dos medallones finos y 2 grandes jarrones, etc, etc.

ANTE SALA — Un juego 9 piezas, estilo Luis XVI, tapizado en velours de gené, un espejo veneciano, 2 portieres de seda con cortinas de cintas, alfombra entre el salon, etageres, columnas, cuadros, etc, etc.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro, 2 cajones, una biblioteca nogal, un juego sofá sillones, 6 sillas tapizadas en Pantasiote, 1 silloa escritorio movil, juegos de ... cortinados, un espejo, jarrones, cuadros, etc, etc.

COMEDOR — Un juego de tres piezas, nogal y roble, compuesto de aparador, trinchante con cristales, mesa tres tablas, una consola de nogal, luna biselada, un espejo marco Luis XV, dos sillas de Mimer, un heladera, un grande estufa de agua ... elegante, 2 juegos de cortinas de ... una alfombra de vajilla ... de Gris, ... de Servicio, ...

VESTIBULO — Un juego de 7 piezas, estilo art nouveau con mesa, dos sillas fierro, una percha vestíbulo de nogal, un silleo hasta, ... etc.

CUARTO DE BAÑO — Dos baños, una repisa de pino de Brasil, piezas corredizas.

El martes dia 21 de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. en exhibicion.

Ojo—Se alquila esta hermosa casa. 812 mzo 18

Enrique M. Miller

Gran quinta esquina todo alambrado con casa y galpon.

Sita en el camino Millan, 482, con el tranvía del Reducto al frente. A una cuadra de la curva del camino Suarez y de la quinta de Pereyra.

La casa consta de 10 piezas, aljibe, 2 manantiales.

La quinta tiene árboles frutales, etc.

EL SÁBADO 25 del corriente (feriado), á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio esta importante quinta con un área superficial de 23.261 varas, con frente al camino Millan, calle S. Gaboto y con frente también: á la calle Francisco del Puerto.

La escritura en la escribanía de don M. R. Alonso, 18 de Julio 72 (altos).

Escritura, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Por cuenta del G-Tibolumo mb mis mbmbl Mas datos, 18 de Julio 80.

Juan Prando Algarate

Por total liquidacion — Gran remate de solares — Mitad al contado y el resto á 3 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

16 solares numerados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 23, 25 y 28 según plano que acompaño en el aviso respectivo, situados en los alrededores, á 8 pasos varas á la calle 18 de Julio, entre las calles de Uruguay, y á la Villa de la Union y otros con frente á las calles Bueno, Progreso, Rondeau, Monte Caseros, y otras. Hay solares grandes y chicos. Todos situados en una altura preciosa, rodeados de buenas propiedades. Para el uso de sus compradores, ... en la ... sin vaciar, ... dinariamente baja, 5 centésimos la vara.

EL DOMINGO 2 de Abril próximo, á la 1 p. m. en punto y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 16 solares en la base de oro, estableciendo de 5 centésimos la vara.

El tranvía que va á la Union pasa á pocas varas.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada solar. — Montevideo, Marzo 10 de 1905. — Inap. Prando — Escribano Público — Asuntos Judiciales — Admi... historias de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas — Juncal número 171 a 1. 800 mzo 18.

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial, que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los filets de maquereaux, de la importante casa de Amieux Frères. Caramelos de manteca, alta novedad, algo delicioso y extraordinario. — Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujosos acondicionamientos; licores y vinos finos de los mejores fabricantes de Francia, España y Portugal; calentadores de aguardiente higiénicos y económicos, el reputado vino Medoc para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de indiscutible mérito y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañías.

VISITESE EL BAZAR MARTINS

8216 nb 24

† Máxima Azurica de Palmarini

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 21 de Febrero del año de 1905

Victoriano Azurica, hermano (ausente); Clotilde P. de Lazarreta y Matilde Palmarini, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 21 del corriente á las 7 1/2 y 8 de la mañana en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, parroquia de la Aguada.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta. 776 mz 17 v mz 19

Manuel G. de Zúñiga

De un gran terreno en el corazon de la ciudad, A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y 1 de la de Sierra. En la calle del Carmen, á 4 varas de la esquina S. O. de Arenal Grande; 22 varas de frente al Sud por 87 varas de fondo, teniendo á las 49 varas, 24 varas de ancho, total á 868 varas cuadradas.

EL DOMINGO 2 de ABRIL á las 4 p. m., en paraje de su ubicacion. Al mejor postor, por division de condominio. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés de 8 0/0 anual. Consta de cerco al fondo y al frente, con porton y empedrado; pasa por de frente el tranvía de la Union. Este hermoso terreno, por su ubicacion especial, llama la atencion de los especuladores. Se presta para fábrica, barraca, casa-quinta, cochería; para un depósito de materiales de edificios, etc., es ideal del Estado, comisaría, caballeriza policial, casa de inquilinato, etc. Son linderos: El Banco Hipotecario, doctor B. Cañarro, Angel Flipo y otros. Títulos superiores. El comprador entregará en el acto 200 pesos oro en garantía. Domicilio del martillero: Yaro 72 d. 807 mzo 18

José M. Jorge

De 4 propiedades. En la calle Yaguaron números 501, 503, 505 y 507. Una de ellas esquina. — Al mejor postor.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de estas propiedades muy bien situadas, en el orden siguiente:

Casa calle Yaguaron número 501, esquina á la de Flores número 217, compuesta de un gran salon para negocio, 3 piezas para familia, aljibe, cocina, letrina con tirantería de madera y pisos de tabla.

Casa número 503, con 6 piezas, zaguan y patio de mosaico, tirantería de madera, piso de tabla, aljibe, cocina y letrina.

Casa número 505. Se compone de 8 piezas, cocina, letrina, aljibe, cielo raso de madera, patio y zaguan de mármol.

Casa número 507. Esta propiedad está dividida en dos cuerpos de edificio con un sólo de 6 piezas, cocina de baldosa, letrina, escalinatas de mármol, zaguan de mármol, cielos rasos, patio de baldosa de Marsella, puerta cancel, pisos de tabla y aguas corrientes. Tiene un sótano muy bien habitable, tanto con pisos de madera, apropiado para fábrica ó depósito de mercaderías.

Todas estas propiedades tienen caño maestro, arrimos, vendo y adoquinados pagos. La venta será en la forma al mejor postor, pues hay que liquidarlas porque su dueño se ausenta del país.

Son propiedades de renta: 2 de las cuales están desocupadas; no se han querido alquilar á pesar de los muchos interesados que se han presentado para que el que las compre pueda disponer libremente de ellas.

Títulos garantidos buenos, que los interesados pueden ver en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones número 121.

El mejor postor consignará por cada casa 200 pesos. 800 v 26 mz

Avisos

INTERESA

A LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.000 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR su deuda O CANCELARLA cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: al Banco, Zabala esquina Sarandí.

789 mz 17

Recibimos

Force nuevo alimento, de fuerza, vigor, y salud.

Royal Cocoa, rico alimento muy superior al chocolate.

Canale, Bizcochos especiales.

Granja Blanca, Verdadero Jabon de Crema de Leche, Lanolina en pomos.

Farmacia Rey — Unica de este nombre — 25 de Mayo 194/198 — Teléf. Cooperativa 201 — 788 mzo 17

SOCIEDAD TELEFÓNICA «LA ECONÓMICA»

Asamblea General Extraordinaria

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Telefónica «La Económica», convocada para el dia de la fecha, por no haber concurrido á ella suficiente número de accionistas, se convoca por segunda vez, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, para celebrarla con cualquier número de asistentes el dia 21 del corriente Marzo á las 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Director Gerente Felipe L. Monteverde, calle 25 de Mayo núm. 193, con el objeto de considerar la siguiente orden del dia:

1.o Compra del terreno para el edificio de la sociedad.

2.o Dar cuenta del estado de la sociedad y nombrar una comision de cuentas.

Montevideo, Marzo 10 de 1905.

El secretario.

692 v mzo 21

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES, DE casas, chalets, galpones, etc., POR EL SISTEMA ROSSELL RIUS

Los materiales apropiados para estas construcciones los recibe

Cánepa Hnos. y Cía.

301 CALLE MISIONES 301

19 en 3

HOTEL PIRIAPOLIS



Baños en pleno océano y aguas minerales de fuentes naturales.

Rodeado de montañas y bosques.

A veinte leguas de Montevideo.

La mas linda playa del Rio de la Plata.

Hay chalets independientes para familias.

Por informes: Conrrese Sarandí núm. 209

520 v mzo. 22

† Catalina C. Figari de Roisecco

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 18 de Marzo de 1905

Sus hijos: María, José N., Luisa y Rosa; sus hijos políticos: Francisco Carrara, Tomás Grimoldi y Angela Valla rino; sus hermanos políticos Blas y Antonio Figari; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 9 y 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Tacuarembó 88.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

† Juan Etcheverrito

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1904

Sus hijos Juan, María, Santana, Lorenzo, Rosaura, Marcela y Susana, hijos políticos, nietos, viznietos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 24 del corriente á las 9 a. m., en la iglesia Inmaculada Concepcion (Iglesia de los Vascos); favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despidirá por tarjeta. 805 v mz 24

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otro de mis pacientes agradecidos:



Manga, Setiembre 10 de 1904.

Señor Dr. Sanden. Capital.

Muy señor mío:

Despues de siete años de penitencia sin conseguir alivio alguno por medio de infinidad de medicamentos, vine á encontrar un maravilloso remedio en su invento Eléctrico. Recibí su estimada Faja el dia veinticinco de Marzo del presente año, la usé por espacio de treinta dias sin conocer su fuerza, debido sin duda por el fuerte dolor de reumatismo que tanto me atormentaba, no obstante notaba mejoría por que había cesado aquel fuerte dolor y me sentía con más fuerza, así fué que cada momento me atormentaba desaparecido por completo, antes no dormía más que tres horas por noche y despues me tenía que levantar por que el dolor era insoportable, cuando trabajaba por todas partes eran dolores y con el uso de tan renombrado invento me encuentro completamente restablecido aumentado cuatro kilos de peso en el transcurso de tres meses, hallándome muy resentido por no haber conocido antes este remedio tan eficaz.

Quedándole sumamente agradecido, autorizo á Vd. para que haga de la presente el uso que crea conveniente y me repito afmo. S. S.

Agustin Petrano.

Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo ERCULEX ELÉCTRICO Visítenme, entérense personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden buscar mis dos obras ilustradas "Salud y Vigor".—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m., á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

CABAÑA LA LIBERAL

DE

Hilario Helguera

OFRECE EN VENTA ESPLENDIDOS CARNEROS DE GALPON, PURA SANGRE RAMBOUILLET, A PRECIOS MODICOS.

SE PUEDEN VER EN EL DEPOSITO DE LA CABAÑA: CALLE CERRO LARGO NUMERO 156. 708 v mzo 27.

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN ÉXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga.

JARABE DE BLAYN

PARIS. — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fria y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON

ABIERTO DE 9 A 6

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Molino Republicano

Se alquila ó se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle Continuacion Agraciada núm. 113|19. Para tratar: ocurrir en el mismo establecimiento.

594 v mz 31.

Carneros "Shropshire"

(CARAS NEGRAS)

PUROS Y DE CAMPO interesados pueden verlos, en los CORRALES DE CASA LAS, ARROYO SECO, ahí encontrarán con quien tratar.

681 mzo 4 v mzo 20

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO 233

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
Fond. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirá los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ... Nil

Sobre depósitos á 30 dias de aviso — por ciento ... 1 o/o anual

Sobre depósitos por 3 meses fijos ... por cantidad convencional ... 1 o/o

Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 2 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 o/o anual

En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial (Convencional)

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FÉRIA - MINAS

TREN ESPECIAL

Domingo 2 de Abril de 1905

La Empresa ha resuelto correr un tren expreso á Minas en la fecha arriba indicada, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.a clase	2.a clase
Central	8.10		
Sayago	8.30	$ 1.50	$ 1.00
Pando	9.20		
Minas	11.45		

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m. y los boletos expedidos para este tren son válidos únicamente para viajar en él.

Las bicicletas se llevarán gratis.

En los dias 31 de Marzo y 1.o de Abril se venderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para trenes ordinarios válidos para regresar por el especial del dia 2 ó hasta el miércoles dia 5 de Abril en trenes ordinarios, al precio de un pasaje de ida con un recargo de 25 0/0.

Equipaje—Se hace saber á los pasajeros del tren especial que la Compañía no responde por extravíos de bultos si no son presentados con rótulo particular y entregados para ser despachados con anticipacion.

Montevideo, Marzo 10 de 1905.

Frank Hudson, Administrador general. 717 v ab 2.

OJO A LOS TENDEROS

FERRETEROS Y CAMBISTAS

Se alquilan dos almacenes con armazon y mostradores, con casa para familia y un local apareñte para casa de cambio.

Todo en lo mejor de la calle Agraciada.

En la misma calle número 202 a. altos, darán razon. 801 v mz 21.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente ... Nil

Idem á 7 dias de aviso ... 1 % anual

Idem á 30 idem ...

Idem á 3 meses fijo ...

Idem á 6 idem ...

Por depósito en Caja de Ahorros con libretas ...

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

87 perm.

CONFINE del Dr FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS — URETRITIS — CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.000.000; realizado ... $ 1.000.000 [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: don Luis Caminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Táñez.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor. ITALIA: Banco d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Credito Italiano — B. Parodi é Fratelli, Rosal & Ca., J. de Ferrari & Comp. AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria. SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland. Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Cs., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará. San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: Baring Magna y Ca. PAYSANDU: Juan Chapiu. SALTO: B y N. Solari. MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso ...
A plazo fijo de 3 meses ...
A plazo idem idem idem idem ...

CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ...
Sobre depósitos á 3 meses ...
Idem idem 6 meses ...

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y las horas de 5 y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS

120 ab 1o um. Director-Gerente.

1.a Exposicion-féria agro-pecuaria DE BAGE

Estado del Rio Grande del Sur (Brasil)

(Inauguracion el 26 de Marzo de 1905)

Todos los productos destinados á figurar en esta Exposicion, deben ser inscriptos hasta el dia 15 del expresado mes de Marzo, y tienen trasporte gratuito en los ferrocarriles del Estado.

Invítase á los señores criadores y agricultores á verificar la inscripcion dentro del plazo indicado, para lo cual deben dirigirse á la Comision de Propaganda. — Secretaría de la Intendencia. —Bage, 17 de Febrero de 1905. — Salvador Duarte, secretario interino. 655 v mz 21

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo grises, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.

PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En Montevideo: ...

LA ROMANA

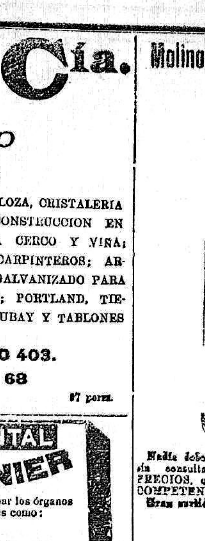
Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

468 pm

Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de Bombitos para agua.



Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran duracion.

P. MAÑE Y Compañía

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

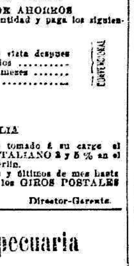
DESINFECTANTE ANTISÉPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para Inyeccion (tratamiento preventivo y cura) METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)



Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1565 oct 13.

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE; ANTISEPSIA de la BOCA, PUREZA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello azul de garantía Carméine

G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL, de REY, VILA y Cía., y en las principales Perfumerías y Farmacias.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y otros artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio y en CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2000 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m.

La Gerencia.

Los Industriales



y comerciantes deben rociar diariamente sus talleres y locales, con CREOLINA marca "LA BUENA ESTRELLA", no solo en beneficio propio, sino tambien en el de sus empleados y clientes.

LA CREOLINA PURIFICA EL AIRE y mata las pulgas. Su fuerza desinfectante es casi DIEZ VECES mayor que la del ácido fénico.

Se atienden pedidos por los dos teléfonos.

STRAUCH & Co. Isla de Flores N.o 227 MONTEVIDEO

¡Léa Vd. aquí!



El uso de Creolinas malas no tiene ningun objeto, pues como no tienen suficiente fuerza desinfectante no dan resultado y solo molestan.

Usen solamente "CREOLINA" marca "LA BUENA ESTRELLA" cuya eficacia y bondad garantimos con nuestra firma é intereses.

Nuestra Creolina fué ensayada practicamente sobre microbios en el Instituto de Higiene Experimental, habiendose constatado que se morian todos, en una solucion de 1/4 por ciento.

Strauch & Co.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.

Montevideo, Marzo 18 de 1905.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 163, EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1702 oct La

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		$ 3.335.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		5.887.513 83
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.270.800 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes / Valor nominal de los mismos	$ 299.300 00	260,661 12
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: en Cédulas Hipotecarias serie A... / Títulos Hipotecarios B / C	86.245 68 / 147.331 98 / 15.658 23	249.237 34
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora / Otros Préstamos de la serie A / D	5.825 75 / 5,398 86	11,224 61
Saldos Provisorios de amortizaciones—á cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion		12 02
Caja—Existencia en efectivo		18 6 47
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		1,234 51
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		12,788.847 12
Valores depositados		[illegible]
		19,880,4 4 03

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A / B / C / D / E	$ 2,180,800 00 / [illegible] / 264,000 00 / 857,000 00	3,2 2 900 00 / 1,114 900 00 / 11 2 0 60
Acreedores por Obligaciones á pagar		4,090,00 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		251,990 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Saldo de los convertibles en Enero 2 de 1905 / A convertir en Abril 1.o de 1905 / A convertir el 1.o Julio de 1905	400 03 / 34,787 00 / 16 757 00	16,740 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		74,974 60
Avalúos de Propiedades Hipotecadas / De Propiedades gravadas con Cédulas serie A / Títulos B / D / E	119,014 99 / 200,071 12 / 86 540 00	100 2,1 12 / 10,925,6 8 55
Valores de otras cuentas		441,151 91 / 167,100 00
		19,880,4 04 03

Montevideo, Marzo 14 de 1905.

Eduardo H. Beltran, Presidente — Tras. J. Ca. ... Gerente — Serafín Guerra, Contador interno. 767 v 18 mzo.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 28 de Febrero de 1905

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.a serie		$ 5,000,000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.a serie de acciones / Las que corresponden á la 2.a serie de acciones	764,881 81 / 1,000,000 00	1,764,881 81
Varios deudores		1,807,910 86
Garantías de depósitos judiciales y administrativos		[illegible]
$ 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 2.a serie á 75 %		855,000 00
Caja: Existencia en efectivo		[illegible]
Valores depositados		[illegible]
		81,071 315 51

PASIVO

Capital: 1.a serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno / 1.a serie de acciones liberadas	5,000,000 00 / 1,000,000 00	$ 6,000,000 00
2.a Serie de acciones á emitirse / 2.a Serie de acciones liberadas	5,000,000 00 / 1,000,000 00	6,000,000 00
Varios acreedores		12,500,000 00
Depósitos judiciales y administrativos	627,161 62	1,763,112 75
Depósitos á plazos	27,485 00	
Depósitos Administrativos	8 111 66	
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897		113,619 35
Entregas á la Comisión de Exp. de Bonos del ...		7,748,174 00
Emision en circulacion		526,118 42
Fondo de reserva		2,070 70
Cheques, Certificados á Plazo, de Circulacion		[illegible]
Depositantes de valores		18,634 072 00
		81,071 315 51

NOTA — El Fondo de Prevision, formado con carácter de beneficio y por cuentas anuales provenientes de las utilidades líquidas, ha sido el valor de contabilidad en la Ley 26 de la Carta Orgánica, con la designacion de ... de las mismas ... de la ...

S. E. & O.

Montevideo, 11 de Marzo de 1905.

Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.— ... Contador General interino.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1905

Billetes habilitados

Provisoria	72 billetes Casa Central / 18 » Sucursales		200 00 / 140 00	900 00
Definitiva	1,569,852 / 194,584	Casa Central / Sucursales	3,222 796 00 / 1,764,060 00	3,986,795 00
Total de emision habilitada				9,987,795 00

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central / Existencia en Sucursales: de Casa Central	1,540,15 00	2,212 918 50
Emision en circulacion—Mayor / Menor	5,582 ... 50 / 2,152,225 00	
Total de Emision en circulacion	7,744,876 50	7,764,875 00

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo / En billetes de otros Bancos convertibles á oro	[illegible]	8,286,832 50
Existencia en Sucursales: En efectivo / En billetes de otros Bancos convertibles á oro	[illegible]	[illegible]
Total de encaje		10 ... 76

Montevideo, 11 de Marzo de 1905. Firmado: Pablo Mañé, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — E. Quesada, Delegado del Gobierno — ... Contador General interino — Juan Enrique Lalo, p. Tesorero. 791 mzo 22

PLATERIA CHRISTOFLE — CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS, 56, Rue de Bondy, 56 — EXIGIR LA MARCA de FABRICA CHRISTOFLE — TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo

Envío franco del CATALOGO — REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.235.118,49
Fondo de reserva	» 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre la de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

En Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso

ABONA

ANUAL

En cuenta corriente ... [illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad) ...
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem) ...
En depósito á mayor plazo ... convencional
En Caja de Ahorros ...

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... $ ...

EDUARDO ROLANDO, gerente.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades Debilidad de Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos por sus efectos como el único eficaz.

Es tambien el único que no solamente no fatiga el estómago sino que además lo reanima, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climaterica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS

y ab 15.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

Saldrá el 26 de Marzo á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Abril de 1905 á las 6 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el sábado 1.o de Abril de 1905

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 30 de Marzo de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 13 de Abril de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Genova y Napoles

VAPOR-CORREO

Duca di Galliera

Comandante: BURLANDO

Saldrá el 23 de Marzo de 1905

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles

VAPOR-CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

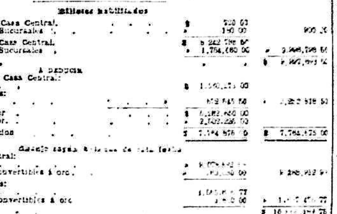
Saldrá el 6 de Abril de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool y Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA

Capitan W. STYER

Saldrá el 2 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan I. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 14 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Pallice) y Liverpool.

ORUBA

Capitan F. F. KITE

Saldrá el 30 de Abril de 1905

Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORUBA

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 26 de Mayo de 1905.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Saldrá el 26 de Febrero de 1905.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan LEUSDAY HAY

Saldrá el 8 de Abril de 1905.

Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 23 de Abril de 1905

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectuan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: Liverlad num. 567 — Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (C. V.)

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay, el «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Corrientes y Caramaní con las salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS ...

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 18 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para el 21 corriente	67 70 %
» 4.700	idem idem	67 70 »
» 4.700	para fin de Abril	68 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 3.000	para el lunes	95 70 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.00	para fin de Mayo	42 20 %

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones	para fin de mes	25 00 c/u

2.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes	67 70 %
» 14.100	para fin de Abril	68 »
» 9.400	idem idem	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 4.700	para el 21 corriente	67 60 »
» 14.100	para fin de Abril	68 »
» 14.100	idem idem	68 »
» 9.400	idem idem	68 »
» 23.500	idem idem	68 »
» 9.400	idem idem	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 23.500	para fin de mes	67 60 »
» 4.700	para el 21 corriente	67 60 »
» 4.700	para fin de Abril	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 4.700	idem idem	68 »
» 23.500	para fin de mes	67 70 »
» 9.400	idem idem	67 70 »
» 4.700	para el lunes	67 70 »
» 17.000	para fin de mes	67 60 »
» 4.700	idem idem	67 70 »
» 4.700	idem idem	67 70 »
» 4.700	para fin de Abril	68 »
» 4.700	para el lunes	67 60 »
» 28.200	para fin de mes	67 60 »
» 23.500	idem idem	67 60 »
» 23.500	para fin de mes	67 70 »
» 9.400	idem idem	67 70 »
» 28.200	idem idem	67 70 »
» 23.500	idem idem	67 70 »
» 23.500	idem idem	67 70 »
» 14.100	idem idem	67 70 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000	para fin de mes	95 50 %
» 10.000	idem idem	95 50 »
» 10.000	para el lunes	95 50 »
» 5.000	idem idem	95 50 »
» 4.000	idem idem	95 50 »
» 1.000	idem idem	95 50 »
» 1.000	idem idem	95 50 »
» 5.000	idem idem	95 50 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 1.000	para el lunes	94 40 %

2.a serie

$ 1.700	para el lunes	94 60 »

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de mes	25 80 $
100 acciones	para fin de Abril	26 »
100 acciones	para fin de mes	25 70 »
200 idem	idem	25 70 »
100 idem	para fin de Abril	25 80 »
100 acciones	para fin de mes	25 70 »
100 idem	para fin de Abril	25 80 »
100 idem	idem	25 80 »
50 idem	idem	25 80 »
100 acciones	para fin de mes	25 50 »
100 idem	idem	25 50 »
100 idem	idem	25 50 »

CAMBIOS

Ayer como sábado y dia de salida de paquete, los negocios en cambios sobre Europa han estado encalmados, sin embargo se colocaron con bancos de una casa exportadora de Buenos Aires, 300,000 francos banco pagadero Paris á 5.18 1/2 á 30 dias vista, pagadero aquí.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado firme y tambien algo mas animada.

En papel bancario á la vista se hizo algo á 17.270 reis á la vista, á cuyo tipo cerró con vendedores.

En letras comerciales se realizaron varios negocios á 17.400 reis á la vista y á 17.500 y 17.450 á 3 dias vista, quedando con compradores á 17.400 y 17.450 á la vista y á 30 dias respectivamente.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 11|16 á 51 3|4	51 7|8 á 51 15|16
Francia á 90 d|v	5.40 á 5.41	5.43 1|2 á 5.44
Bélgica á 90 d|v	5.41 á 5.42	5.48 á 5.45 1|2
Alemania á 90 d|v	4.31 á 4.40	4.42 á 4.42 1|2
Nueva York á la vi	0,98	
Italia á la vi	5,39	
España	7,68	
Brasil á la vi	17.270	17.400 á 17.450
Buenos Aires,	11 o/oo premio	11 o/oo premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes, 4 1/2 por ciento anual.

Vales, 5 á 6 idem idem.

SALIDA DE METALICO

El vapor argentino Eolo, salido el 17 corriente para Salto y á la consignacion del Banco de Londres de esa localidad $ 512.

Al dar cuenta en nuestra edicion de ayer del metálico remitido por el Banco Italiano del Uruguay, al Banco de Italia y Rio de la Plata de Buenos Aires incurrimos en un error al decir que la suma embarcada eran $ 60.000, pues fueron $ 120.000, ó sea, $ 60.000 por vapor Eolo y $ 60.000 por vapor Colombia.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Se nos informa haberse vendido particularmente 20 acciones del Ferrocarril Central al precio de $4.50 por ciento al contado.

LA CONSOLIDADA

Londres, 18 — (A las 12 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 68.0625 0|0.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 18 — Las lanas se cotizaron: cruza fina $ 7.70 á $ 9.70, gruesa de $ 7.10 á $ 8.70, mediana á $ 6.30, borrega á $ 3.70.

—Los cueros lanares se pagan: lanudos para consumo de $ 0.50 á $ 0.53, desecho de $ 0.60 á $ 0.68, de estacion para consumo de $ 0.57 á $ 0.75, desecho de $ 0.37 á $ 0.42.

—Los cueros vacunos secos se cotizan á $ 3.00 hasta $ 9.00.

—En la Bolsa de Cereales el trigo se pagó: Barletta $ 6.70, francés de $ 6.60 á $ 6.80, ruso y húngaro de $ 6.70 á $ 6.90.

—La exportacion pagó por los trigos ruso y barletta, bolsa de 80 kilos $ 6.85, puesto en el Riachuelo.

—El precio oficial fué señalado para el ruso y barletta $ 6.80; húngaro, $ 6.70; francés, $ 6.65.

—En el Once se pagó el maíz superior á $ 5.20, el pisado de $ 4.10 á $ 5.00.

—El precio oficial del lino fué fijado á $ 3.70 puesto en Dársena.

—Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «Ettom», 3,500 toneladas, Bahía Blanca á órdenes, cereales, 16|0; puerto directo, 16|0.

Veleto «Vidar», 1000 toneladas, Concepcion del Uruguay á/ord órdenes, trigo, 19; lino 20.

Buenos Aires, 18—Cédulas H. Nacionales, al contado, 105.40.

Cédulas S 0|0 Provinciales, al contado, 30.40.

Idem idem, fin de mes, 30.30.

Idem idem, fin de Abril, 30.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 65.

Consolidada Entre Rios, al contado, 77.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 0|0 al contado, 95.20.

Idem idem 5 0|0, al contado, 86.10.

Obras de Salubridad, al contado, 100.20.

Compañía Sutphen, al contado, 39.

Idem idem, para el 20, 40.

Idem idem, fin de mes, 39.50.

Idem idem, fin de Abril, 40.50.

The Catallnas, al contado, 5.

Idem idem, fin de Abril, 5.30.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 17.

Metalúrgica Argentina, al contado, 15.

Idem idem, para el 15 de Abril 15.50.

Oros Mayo corto, al contado, 16.50.

Idem idem, fin de Abril, 17.50.

Muelles de La Plata, al contado, 12.65.

Idem idem, fin de mes, 12.70.

Idem idem, fin de Abril, 13.

Puerto San Nicolás, al contado, 45.

Idem idem, fin de mes, 45.40.

Idem idem, fin de Abril, 46.

Compañía Sansinena, al contado, 170.

Banco Español, al contado, 147.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 13|32 á 7|16.

Idem Francia, 5.07 á 5.07 1|4.

Idem Alemania, 1.12 3|4.

Idem Bélgica, 5.06.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Rio de Janeiro, 17.400.

Idem Montevideo, 1.000.

Salen «Venus», «Helios» y «Colombia».

Amberes, 18—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo G se cotizó hoy á francos 5.02 1/2 para Abril y á 5.05 para Julio.

Roubaix, 18. — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Abril y á 5.20 para Julio.

Havre, 18—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 30 0|0 de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.65 para Abril y á 1.63 para Julio.

Rio de Janeiro, 18—El cambio bancario sobre Londres abrió á 14 y subió á 14 13|32 peniques por 1000 reis papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

Marzo 18 de 1905.

La entrada de ayer ha sido de 280 bolsas con 43.350 kilos procedentes del interior.

Por diversas vías se han recibido desde el principio de la zafra hasta hoy 2.117 fardos y 100.180 bolsas con 30.031.450 kilos.

Este artículo va colocándose corrientemente pues la baja de los precios es aprovechada por los compradores, dando esto lugar á que muy poco stock vaya disminuyendo notablemente.

Va á continuacion la nómina de las operaciones realizadas:

Los 10 k. vellon

50.000 kilos de Cerro Largo		$ 3.10
5.000 » » Rivera		» 2.95
5.000 » » Rocha		» 2.05
28.000 » » Idem		» 3.30
15.000 » » Idem		» 3.20
8.000 » » Idem		» 2.90
30.000 » » Nico Perez		» 3.15
12.000 » » Minas		» 3.35
15.000 » » V. proc. cord. al bar.		» 3.20

Se cotiza:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 3.80 á $ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 3.70 » » 3.80
Id buenas, id id id	» 3.50 » » 3.60
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.20 » » 3.40
Id buenas, id id id	» 3.15 » » 3.25
Id regulares	» 3.00 » » 3.10
Id bajas	» 2.80 » » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc, etc	» 2.60 » » 2.70
Corderos al barrer, siclados	» 2.20 » » 2.60
Barrigas segun clase	» 1.70 » » 1.90
Lanas cruzas:	
Cruzas buenas, livianas y limpias de semilla	Nominal
Id regulares	Nominal
Id con semilla	Nominal
Id barrigas	Nominal
Id cordero	Nominal

Lotes:

Por Estacion Central — De Rio Negro: por L. Gonzalez á Balparda y Ca. 4 bolsas.

De Tambores: por J. Cutró á Balparda y Ca. 9 bolsas.

De Tacuarembó: por J. de García á Balparda y Ca., 13 bolsas; por A. T. Arbiza á N. Duran y Vidal 5 bolsas; por J. Pons á Angel Bonilla 43 id.

De Rivera: por P. Zaballa á A. Alvarez y Ca. 8 bolsas.

De Rodriguez: por J. Lopez á Angel Bonilla 2 bolsas.

De Ilaqui: por J. Lenzi á Villamajó Hnos. 14 bolsas.

De Sarandí: por L. Piñeiro á L. Salgado y Ca. 6 bolsas.

De Nico Perez: por H. Recary á N. Duran y Vidal 12 bolsas; por O. y Ormachea á Balparda y Ca. 6 id; por M. Sanchez á J. Pacheco 3 id; por M. Puentes á R. y Palma 30 id; por A. Guildaze á S. Sosa y Ca. 2 id.

De Mansavillagra: por R. García á R. y Palma 4 bolsas; por N. Bicetto á Balparda y Ca. 6 id; por R. Bonomi á E. N. García 20 id; por Trigo y Ca. á Rivera y Ca. 2 id.

De Tarariras: por J. Jacobo á F. A. Varela y Ca. 12 bolsas.

De La Sierra: por M. Zenon á C. y Aguerrebere 4 bolsas; por L. Zunin á R. y Palma 8 id.

De Minas: por M. Parada á A. Bonilla 10 bolsas; por J. P. Belequi á R. y Ca. cochen 13 id; por J. Baldovina á L. V. Etcheto 19 id; por S. Oliveri á F. A. Varela y Ca. 29 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer por vía terrestre 2.131 cueros que agregados á los que se han recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 124.420 piezas.

En este fruto síguese operando con marcado interés, pagándose corrientemente los precios que indicamos á continuacion:

Lotes de matadero y campo superiores	de $ 7.50 á $ 8.15
sin garrapata	» » 8.50 » » 8.55
Id de campo, regular	» » 8.70 » » 8.50
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrap.	» » 3.00 » » 8.20
Becerritos sin garrapata	» » 3.00 » » 3.20
Id campo, segun estado	» » 2.20 » » 2.80
Nonatos al barrer	» » 3.40 » » 3.60
Id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta la entrada de ayer de 1.134 cueros procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 14.921 piezas.

En la mañana de hoy se operó poco en estos cueros.

Respecto á los precios no han sufrido alteracion, continuan rigiendo los que mencionamos en la presente escala:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata, cada uno	de $ 5.00 á $ 5.10
Vacas de 18 id id id	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 18 id id	» » 2.20 » » 2.30
Id de 10 á 14, id id	» » 1.30 » » 1.40
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía terrestre se recibieron ayer 570 cueros, 570 atados y 50 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por diversas vías 13.736 cueros 21.007 atados y 1.686 fardos.

Las operaciones realizadas hoy están representadas por unos 12.000 kilos, que obtuvieron los precios siguientes:

Cueros lanares lanudos, de	$ 0.330 á $ 0.340
Id regulares	» 0.300 » » 0.310
Id inferiores	» 0.270 » » 0.290
Cueros de cruza	» 0.200 » » 0.210
Mal desechos y chicos	» 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» 0.150 » » 0.160
Cueros pelados y estacion	» 0.240 » » 0.260
Capachos	» 0.100
Borreguitos	» 0.200
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 Piezas	» » 0.50

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer ha sido de 91 cueros procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 5.842 piezas.

Se vendieron unos 90 cueros á precios que varían de $ 2.80 á 2.90 por los 10 kilos.

Se cotiza:

Cueros de potro salados	de $ 1.554 $ 1.60
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 2.70 » » 2.80
Id mal desechos	» » 1.30 » » 1.40
Potrillos, cada uno	» » sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron por ferrocarril 6 cueros y 1 atados. Han llegado de diversas procedencias desde el comienzo del año hasta hoy 393 cueros y 274 atados.

Los precios pagados hoy por estos cueros son los siguientes:

Lobo grande de rio	» » 1.00
Nutria sacada como bolsa y abierta por el lomo, sin matambre, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » » 0.50
Carpincho la cuenta, c/u	» » 0.40 » » 0.50
Id ladino	» » 0.10 » » 0.20
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	» » sin valor
Zorro con cola, cada uno	» » 0.10 » » 0.12
Id sin cola, id	» » 0.05 » » 0.06

CERDA

La última entrada ha sido del interior, y consta de 25 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se recibieron por todas las vías 1.962 bolsas.

Hay interés por este artículo, colocándose corrientemente á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.00 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.80 » » 3.40

PLUMA

Fué de 3 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy entraron por diversas vías 160 bolsas.

Rigen hoy estos precios:

Pluma buena y tresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 2.20 » » 2.40
Id picado ó recargado de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron ayer procedentes del interior 2.218 bolsas, que sumadas con las que han llegado por diversas vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 570.581 bolsas.

Por ser sábado poca concurrencia hubo en el mercado.

Se vendieron los lotes siguientes:

Los 100 k. cjb.

32 bolsas de Ortiz		$ 2.85
30	» Canelones	» 2.70
22	» Mosquitos	» 2.75
120	» Santa Rosa	» 2.75
160	» San José	» 2.65
30	» Fray Marcos	» 2.75
40	» Sauce (inferior)	» 2.50
30	» Canelones (inferior)	» 2.50
30	» Ortiz	» 2.50

Se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.65 á $ 2.70
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.80 » » 2.85
Regulares, id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior	» » 2.80 » » 2.85
Buenos, id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.60
Buenos para semilla	» » 2.50 » » 2.55
Id de fideos superiores, cjb	» » 2.65 » » 2.70
Buenos, id id id	» » 2.45 » » 2.55
Regulares, id id	Nominales

MAIZ

Fué de 423 bolsas la entrada que hubo ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron de diversas procedencias 59.340 bolsas.

Algo mas lotes estuvieron hoy los precios de este grano. Se colocó á los siguientes:

Los 100 kilos

Comun bueno, seco	de $ 2.65 á $ 2.70
Regular	» » 2.55 » » 2.60
Morocho bueno, nuevo	» » 2.60 » » 2.70
Id regular	» » 2.50 » » 2.55
Para exportacion, seco y limpio	» » sin operaciones
Cuarentino, sano	» » 3.00 » » 3.10

LINO

Hubo ayer una entrada de 278 bolsas procedentes del litoral y 70 del interior.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 20.539 bolsas.

Los precios obtenidos hoy por este oleaginoso son los siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos cjb.	de $ 3.40 á $ 3.50
Superiores para consumo	» » 3.40 » » 3.50
Regulares, id id	» » 3.00 » » 3.20

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 2.10 á $ 2.20
Id mezcla seg. gordura	» » 1.60 » » 1.70
Id inferior	» » 1.35 » » 1.45
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.65 » » 0.75
Pasto para exportacion, fardo chico	No hay
Paja trigo blanco enf.	» » 0.45 » » 0.50
Id de balanzo	» » 1.00
Pasto de balango y jeya, bueno	» » 1.00 » » 1.10

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina, especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.46 á $ 0.47
Id extra, id id id	» » 0.40 » » 0.41
Id primera	» » 0.35 » » 0.39
Id de la segunda clase	» » 0.29 » » 0.30
Id de maíz id id	» » 0.33 » » 0.40
Id afrech. los 100 k. cjb.	» » 2.00 » » 2.10
Id afrechillo, id id	» » 1.80 » » 1.90
Id granzas, id id	» » 1.80 » » 1.90
Id balanza, id id	» » 1.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kil. de	$ 2.20 á $ 2.30
Id criolla, id id	» » 2.00 » » 2.10
Avena, segun clase	» » 2.00 » » 2.40
Joyo, limpio	» » 1.60 » » 1.70
Papas nuevas para cons.	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	» » 0.34 » » 0.30
Varias clases y colores	Nominal
Maní para fábrica	Nominal
Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» » 0.45 » » 0.46
Id regular	» » 0.40 » » 0.42
Semilla de nabo id	» » 0.28 » » 0.30
Paja de escoba, metro	Nominal
Guinea	» » 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estacion Central: 289 bolsas lana, 2131 cueros vacunos secos, 1132 id id salados, 91 id potros, 107 id becerros, 22 atados id; 29 cueros lanares, 91 id potros, 107 id becerros, 22 atados id; 20 cueros lanares, 570 atados id; 50 fardos id; 24 atados corderos; 6 cueros silvestres; 1 atado silvestres, 25 bolsas cerda; 3 id plumas; 13 id astas; 3 id plumas; 1 id garras; 13 id astas; 2.218 id trigo; 423 id maíz; 76 id lino; 25 id cebada 348 id papas; 28 id joyo; 50 id afrecho; 92 id avena, 4 id afrechillo; 570 atados paja escoba.

Por vía fluvial — 278 bolsas lino.

TRIGO

Por Estacion Central — á E. Storace 222 bolsas; á J. A. Gonzalez y Ca. 100 id; á Guzman y Raffo 930 id; á Taranco y Ca. 406 id; á Repetto, Graffigna y Ca. 406 id; á Angel Perez y Alvarez 109 id; á R. Pezzarino 176 id; á R. E. Butler 100 id; á J. Tocavent 21 id; á F. J. Istueta 161 id; á Uran y Sesne 27 id; á F. Decia 57 id; á J. Montegbirro y Ca. 26 id; á M. Conde 31 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á R. PeZagaricano 102 bolsas; á Angel Perez y Alvarez 208 id; á Repetto, Graffigna y Ca. 104 id; á A. Sanchez y Ca. 70 id; á Campodónico y Ca. 24 id; á F. A. Barcia y Ca. 31 id; á R. E. Butler 64 id; á F. Istueta 120 id; á A. Beisso 20 id; á J. Campeggio 13 id.

LINO

Por Estacion Central — á Corta Hnos. 30 bolsas; á R. E. Butler 9 id; á E. Storace 20 idem.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — Balparda y Ca. 8 atados lanares, 124 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 19 id becerros, 3 fardos lanares, 8 atados corderos, 1 id potros, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda, 24 id potros, 13 cueros vacunos secos; á A. Helguera y Golcoechea, 25 atados lanares, 270 cueros vacunos secos, 8 cueros salados, 3 cueros vacunos secos, 4 id potros, á M. Conde, 60 cueros vacunos salados, 1 bolsa cerda; á J. Escaute, 8 atados lanares, 12 id cueros vacunos secos, 9 id becerros, 31 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 56 id potros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera, 120 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla, 13 cueros vacunos secos, 35 atados lanares, 39 cueros vacunos salados, 1 id secos, 9 atados becerros, 37 cueros id; á A. Alvarez y Ca. 9 atados lanares, 184 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 bolsas cerda; á Francisco Suarez, 529 cueros vacunos salados; á Nicolás Duran y Vidal, 17 atados lanares, 64 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á Villamajó Hnos., 23 atados lanares, 278 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 1 id garras; á S. E. Rodriguez, 3 atados lanares, 106 cueros vacunos salados, 12 id potros; á Greta y Ca., 22 atados lanares, 173 cueros vacunos salados, 12 id potros, á Bonilla 22 atados lanares, 173 cueros vacunos secos, 1 id potro, 5 id becerros, 1 bolsa cerda; á Sosa y Vidaurretta, 9 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 71 id id salados, 1 bolsa cerda; á J. Varela, 37 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa y Ca. 6 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 6 id potros, 2 id becerros; á E. N. García, 30 cueros lanares, 1 id potros, 2 id becerros; á Rivera y Ca. 3 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 id becerros, 1 atado corderos, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id plumas; á Taranco y Ca. 72 atados lanares; á Villamajó Hnos. 3 id id, 1 id potros, 3 atados becerro, 1 cuero id, 3 atados corderos; á R. Peñagaricano, 11 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á E. Varela, 14 atados lanares, 124 cueros vacunos secos, 7 id potros, 3 atados becerros, 3 id corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Casas y Aguerrebere, 43 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 id becerro; á Rodriguez y Palma, 32 cueros vacunos salados, 57 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 21 cueros vacunos secos, 5 id potros, 5 id becerros; á Guzman y Raffo, 30 bolsas cerda; á F. A. Varela y Ca., 64 bolsas cebada, 42 id avena, 21 id joyo; á Guzman y Raffo, 31 id joyo, 10 id avena, 3 id cebada; á Casa Rios, 44 bolsas cebada, 4 id avena; á F. Barbot, 160 id papas; á Angel Perez y Alvarez 94 id papas; á C. Roverano, 56 id cebada; á R. G. y San Juan 16 id cebada; á E. Storace 33 id cebada.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional Helios.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Espagne».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 10 a. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Cadiz, Málaga y Barcelona, saldrá el 22 del corriente el vapor español «José Gallart».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta la última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. del dia 21.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 25 del corriente, el vapor argentino «Juanita».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta la última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12m.

Para Rio Janeiro, saldrá el 26 del corriente, el vapor argentino «Ternero».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta la última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Fides	italiano	18	Genova
Siena	italiano	18	Genova
Lynton	inglés	18	Amberes y esc
Peruvia	aleman	19	Hamburgo
Thames	inglés	19	Southampton y esc
Sirio	italiano	20	Genova
S. Prince	inglés	20	Nueva York
Alfonso	inglés	21	Amberes y Londres
Normandy	inglés	21	Liverpool
Elaine	inglés	22	Nueva York
Bahía	aleman	22	Amberes
P. el Grande	español	22	Genova y esc
Tijuca	frances	23	Hamburgo
Chile	aleman	23	Burdeos y esc
P. de Satrústegui	español	24	Génova y esc
Aquitaine	francés	24	Marsella y esc
Amiral Aube	francés	24	Havre y esc
Orange	inglés	25	Newport
D. Sophia	aleman	25	Gotheburg
Sonnenburg	aleman	26	Bremen y esc
Rosarino	inglés	26	Glasgow y esc
Oruba	inglés	26	Liverpool
H. Lloyd	inglés	26	Liverpool
D. di Génova	italiano	27	Génova y esc
Rijnland	holandes	28	Amsterdam y esc
Cap Ortegal	aleman	29	Hamburgo
Cheronea	inglés	29	Nueva York
Danube	inglés	31	Southampton

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Espagne	francés	19	Marsella y esc
Toscana	italiano	19	Santos y Genova
A. Duperre	francés	20	Dunkerque y esc
Jose Gallart	español	22	Barcelona y esc
D. di Galliera	italiano	23	Genova y esc
Governor	inglés	23	Hamburgo
Chile	francés	23	Genova y esc
Cap Verde	aleman	24	Southampton y esc
Oruba	inglés	24	Hamburgo y esc
Mazaland	inglés	25	Valparaiso y esc
Sirio	italiano	30	Amsterdam y esc
Aquitaine	francés	31	Genova y esc
P. de Satrústegui	español	31	Marsella y esc
Chile	francés	31	Génova
		31	Burdeos y esc

Postes DE MADERA DURA

La casa de J. Meillet, calle Solis número 47, tiene en venta al detalle y á precios ventajosos, una partida que acaba de recibir. 597 v mz 31

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales ... Saxlehner, Budapest.

Exíjase en todos los boticarios ... "Andreas Saxlehner, Budapest."

OMNIBUS

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis García Pyai y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 680 mzo 22

AL COMERCIO — Con fecha de hoy, y por ante el escribano don Andrés R. Chiaito, he vendido á don Víctor Rossi el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Rocha número 69, de esta ciudad. A los efectos dispuestos por la ley, se hace saber á los acreedores que deben presentarse á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días en la misma casa de comercio. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Pedro Alurio. 661 v 28 mzo.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Antonio Odicini y Ernesto Backalupi, la casa de comercio establecida en Puntas de Manga en el ramo de almacen, tienda, ferretería y zapatería que fué de don Domingo Tróccolio. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren con derecho de cobro de cuentas de dicha casa, presenten sus créditos en la Farmacia Sierra calle Sierra 139.—Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Claudio Oltati Nadileo. 576 v 22 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Pedro Arrola, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen Oriental» que tenía establecido en la calle Soriano número 58 esquina á la de Andes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Andrés Ruibal. 649 v 28 mzo.

AL COMERCIO — Participo que por escritura pública, autorizada por el escribano público don Luis Rossi, el día 2 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Juan Quadri y Ca. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de ella, pido á los que se consideren acreedores, se presenten dentro del término que otorga la ley, á deducir sus respectivos derechos.—Juan Quadri, calle 18 de Julio número 86. 653 mzo 4 v mzo 26.

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender á Domingo Echeverría todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Restaurant de los Pirineos», situada en esta ciudad en la calle Colonia núm. 151 esquina Dayman, hago presente á mis acreedores que deben concurrir con sus justificativos dentro de los 30 días, á la escribanía de don José S. Gascue, calle Sarandí 174.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Juan Mocho. 618 m mzo 25.

AL COMERCIO — Participo al comercio en general que he vendido á mi hijo José Luis Patrone el establecimiento de pastelería y fidelería «Italiana» que poseía en la calle 18 de Julio esquina Arenal Grande. La persona que tenga cuentas que arreglar conmigo puede pasar por dicho establecimiento dentro del término de 30 días con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Luis Patrone. 711 v ab 3

AVISO COMERCIAL — Hago saber al público que he prometido vender á don Benito Ezquer, la tipolitografía Hispano-Uruguaya, de mi propiedad, establecida en la casa número 63 de la calle «Uruguay». De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion para que mis acreedores ó los que se consideren asistidos de algun otro derecho sobre la indicada casa de comercio, se presenten en ella, con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días ó sea antes del día 4 de Abril próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905. — Emilio Prado. 656 v 25 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Justo C. de los Heros, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Italo-Uruguayo», que teníamos establecido en la calle Nueva Palmira núm. 105 de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1901, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Luis Aspe, Sl. (hijo) y Hno. 624 v mzo 27

AL COMERCIO — Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Andrés R. Chiaito, ha quedado disuelta la sociedad de capital é industria que giraba bajo la razon social de Noriega y Marzoa, con asiento en la Barra de Santa Lucía de este departamento, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio capitalista don Fernando Noriega. — Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Alberto Marzoa.—Fernando Noriega. 623 v mzo 23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo vendido mi casa de comercio, establecida en la calle San Fructuoso número 50, esquina Jujuy, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, y á los efectos de lo que prescribe la ley, cito á los que se consideren acreedores, para que dentro de los treinta días contados de la fecha se presenten en la calle San Fructuoso 50, con sus justificativos en forma. Se previene que vencido dicho plazo no se hará reclamo de ninguna especie.—Marzo 15 de 1905.—Juan Larrieur. 717 v ab 8

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Ricardo Laurerio y José Bonifacino, las existencias de mi casa de negocio sita en las calles Joanicó número 125 esquina á la de General Flores (Union) de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro de los 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 14 de 1905.—José Bado. 716 v ab 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender á mi socio don Juan Torres, la parte que me corresponde en la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en la calle Arenal Grande núm. 234, denominada «Panadería Parisiense», cuya firma ha girado bajo la razon de Torres y Mas.—Los que tengan cuentas á cobrar se servirán pasar por la referida casa dentro del término de 30 días, á fin de abonarles su importe.—Pasado dicho término se procederá al otorgamiento de la respectiva escritura.—Montevideo, Febrero 23 de 1905.—Onofre Mas. 560 v mz 19

AL COMERCIO — Por escritura autorizada con esta fecha por el escribano don José E. Alonso, he vendido á don Alberto A. Gonzalez la casa de comercio que con la denominacion de «Librería y Papelería del Ateneo», tenía establecida en esta ciudad, en la Avenida 18 de Julio núm. 156, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones, llamando á todo el que se considere acreedor de la casa á que comparezca dentro del plazo de 30 días á hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Febrero 24 de 1905.—José F. Cateura. 665 v mzo 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Juan Francisco Artaras y Calixto Arrien, mi casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, tengo establecido en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 241, denominada «Alianza», del 21 de Noviembre. Los que tengan créditos contra la referida casa, se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días para abonarles su importe. Pasado dicho término se otorgará la respectiva escritura de compra-venta. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Isidro Baglietto. 670 v mzo 31

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender á favor de don Roberto Julian Benedetti, el tambo de mi propiedad, situado en la calle de la Figurita entre 8 de Octubre y Alden, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten en el indicado tambo con los justificativos de sus créditos para ser abonados.—Montevideo, Marzo 11 de 1905. — José Lagoa. 713 v 4 ab

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detalle, radicado en esta ciudad, calle Canelones número 257, esquina á la del Yí, teníamos hasta esta fecha bajo la firma de Perez y Borrazás, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex-socio Millan Perez, el cual ha formado nueva sociedad en el mismo negocio con Jesus Añon, girando desde hoy en adelante esta nueva sociedad bajo la razon de Perez y Añon; quedando por consiguiente desligado por completo del mismo negocio y sociedad el ex-socio Juan Borrazás. A los efectos de lo determinado por la ley 26 de Setiembre del año próximo pasado, rogamos á los que tengan algo que reclamar de la extinguida sociedad, lo hagan dentro de los treinta días de la fecha; pasado que sea este término quedaremos exentos de toda responsabilidad con referencia á la sociedad extinguida y ley indicada.—Montevideo, Febrero 28 de 1905. Millan Perez. Juan Borrazás. Jesus Añon. 632 v mzo 26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos vendido nuestra casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas que teníamos establecida en esta ciudad en la calle San Salvador núm. 125 esquina Cufré á favor de don Miguel de Leon. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904. Hacemos presente á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 16 de 1905. — Rampon y Stenfer. 780 v ab 9

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Paysandú núm. 21, á favor de don Manuel Moreyra.—Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — José Parente. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. 705 v mzo 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber al público en general, á los efectos que hubiese lugar, que la casa de comercio que en esta plaza ha girado hasta la fecha bajo el título de «Restaurant Marconi», situado en la calle Zabala 152, y que fué de nuestra propiedad, ha sido traspasada en fecha 12 de Marzo corriente al señor Antonio Echeverría, quedando de nuestra cuenta el activo y pasivo de dicha casa. — Montevideo, Marzo 12 de 1905.—José Badano. Eduardo Scarlatti. 721 v ab 4

AVISO á los acreedores de la sucesion de don [illegible] y de don [illegible] [illegible] para que se presenten con sus respectivos documentos, para cobrar el saldo de sus créditos, en la casa calle Sierra 211[illegible] [illegible] m. desde el día 20 de Marzo al 20 de Abril de 1905. 752 v mz 21

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don José Pose, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado Almacen de Bayona, que teníamos establecido en la calle Piedras números 13, 15 y 17 esquina á la de Maciel de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 14 de 1905.—Carril y Ca. 766 v ab 7

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Costa Hnos. el almacen de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la calle Agraciada números 263 al 267 esquina Conciliacion Gomez, Almacen y Bazar [illegible] Correo en su 2.a época.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la calle Agraciada núm. 267 con los justificativos de sus créditos en forma. Vencido que fuere este término, los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—José Pérez y Ca. 755 v ab 7

ALHAJAS EMPEÑADAS — Las prendas de la casa particularmente José Solano, pagando menor suma. — Casa particular, Avenida La Paz 176. 759 v mzo 27

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Pazos y Lemonis, las existencias del mi casa de negocio, sita en la calle Uruguay número 287 esquina Río Negro, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 16 de 1905. Faustino Artimoño. 751 v 15 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Serafín Rey y Llan las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Salsipuedes esquina Nueva Palmira de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—Luis Perrone Gresa. 628 v mzo 26

CANCHA DE BOCHAS Y DESPACHO DE BEBIDAS — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Avelino Cenda García, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Agraciada número 558 al 568 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. Montevideo, Marzo 10 de 1905. Antonio Seibane. 704 v ab 2

COMERCIAL — Hago saber al público, que con fecha 3 de Marzo, he vendido á don Constancio Otondo Neves, mi casa de negocio denominada «La Morocha», ubicada en la calle 18 de Julio 160. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1901, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor de la casa á que comparezca dentro del plazo de 30 días, á hacer efectivos sus créditos. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. — Luis M. Trillos. 660 v mz 28

DON JOSE M. VILLEGAS—Se suplica que le interesa se acerca saber el domicilio de don José M. Valegas, agente de marcas del sistema Messier. Dirigirse á don José Matieu calle Río Negro [illegible], antiguo Hotel [illegible]. 712 v 16 mz

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender, á favor de los señores Rodriguez y Fernandez la fonda denominada «Fonda de Europa» que tenía establecida en la calle Misiones núm. 31 entre las de 25 de Agosto y Rampla de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1901 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido dicho término, los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Febrero 22 de 1905. — Pedro Pujol. 548 v 10 mz

HABIENDOSE disuelto la firma que suscribe retirándose el socio señor Blanco, se pide á los que se consideren con algun derecho contra la citada firma se sirvan presentar sus comprobantes dentro de 8 días, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, 22 de Febrero de 1905. —Blanco y Padilla. 551 v mzo 19

JUGO DE UVA — Se expende á 10 centésimos la copa y á 0.60 centésimos el litro en «Jaujas», calle 25 de Mayo núm. 175. 636 v mzo 24

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 237.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisicion del inglés, por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 pm

SE VENDE un terreno con 43 metros de frente á la calle Cerro Largo, y 34 metros á la calle Médanos. Area 705 metros. No se admiten corredores. Informes: Río Negro 272. 532 v 20 mzo.

SE VENDE un almacen con muy buena clientela. Escribir á esta imprenta á A. G. 541 mz 30

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 31, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

Oficiales

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro de pan á los Establecimientos de su dependencia, desde el mes de Abril próximo á Marzo de 1906 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision en el local referido el día 23 del corriente á las 11 a. m.—La Direccion. 738 v. mz. 23.

Monte de Piedad Nacional

LIQUIDACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el día 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre próximo correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas, ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).

Montevideo, Marzo 17 de 1905.

797 v mzo 24 — La Gerencia.

Consejo Nacional de Higiene

Se avisa al público que desde el día 20 del corriente en adelante se vacunará gratuitamente en la calle Mercedes 208 de 3 á 5 p. m.

Montevideo, Marzo 18 de 1905.

798 v mzo 25 — La Secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 ero 20 v ab 20 — La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion. 148 v ab 15

Capitania General de Puertos

LICITACION DE CARBON

Montevideo, Marzo 10 de 1905.— Por órden del Ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion para la provision de carbon Cardiff para los vapores de esta Capitanía. El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas el día 22 del corriente á las 3 de la tarde. 705 v mz 22

Hospital de Caridad de Mercedes

LICITACION

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia del departamento de Soriano se llama á licitacion pública para la construccion del salon que el plano general del edificio del Hospital de Caridad de esta ciudad, aprobado en 1886 por la Direccion General de Obras Públicas, determina para Departamento de Mujeres.

Las propuestas en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, deberán ser presentadas de conformidad con lo que establece el respectivo pliego de condiciones que con la memoria descriptiva y planos relativos, se hallan de manifiesto en esta secretaría calle Montevideo núm. 203; serán abiertas en presencia de los que concurran al acto en el despacho del Hospital, el 28 del entrante Marzo á las 3 p. m. previniéndose que esta Comision se reserva el derecho de rechazar todas las que fueren presentadas si así conviniera á sus intereses.—Mercedes, Febrero 23 de 1905.—Juan G. Muñoz, secretario. 647 v mzo. 28.

Capitania General de Puertos

LICITACION DE ARTICULOS DE ESCRITORIO

Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Por órden del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á licitacion para proveer mensualmente y por el término de un año, los artículos de escritorio necesarios para esta capitanía.

El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría á disposicion de los interesados que deseen conocerlo.

Las propuestas serán abiertas el día 20 del corriente, á las 3 p. m., previniéndose que se admitirán solamente aquellas que procedan de las librerías y papelerías establecidas en esta capital. 698 mzo 20.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

Se llama á licitacion para el día 21 del corriente á las 4 p. m. para la confeccion de sesenta y siete trajes para el Cuerpo de Bomberos, de acuerdo con las muestras y pliego de condiciones que se encuentran en la Comisaría de Ordenes de esta Jefatura, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 15 de 1905.—Por autorizacion, José F. Eneas, oficial 2.o 761 v mzo 22

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para proveer á esta Secretaría durante un año de artículos de escritorio.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 1 á 3 de la tarde hasta el 22 del corriente, en cuyo día serán abiertas las propuestas presentadas.

Montevideo, Marzo 11 de 1905.

716 v mzo 22. — La Secretaría.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de treinta y siete monturas iguales á la muestra, que estará á disposicion de los interesados en la Seccion Vestuarios y Equipos de la Junta, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se reciben en la Secretaría de la Junta hasta el día 20 del corriente mes á las 3 p. m.—Montevideo, Marzo 14 1905.—Adolfo B. Perez, Presidente. 737 v. mz. 20.

Capitania General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Por órden del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á propuestas para la venta del fierro, cobre y bronce depositado en la Isla de la Libertad y procedente de las excavaciones que efectuan las dragas del Puerto.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Capitanía.

Las propuestas serán abiertas el día 27 del corriente, á las 3 p. m. 744 v mz 27

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Remigio Montaldo y doña Petrona Lopez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta, en almoneda con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de la quinta parte de una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en Maroñas y compuesto de un área superficial de una hectárea y 9645 metros 20 decímetros, que linda por el Oeste con el Camino Goes, por el Norte camino vecinal por medio con el circo de las carreras; por el Sud con Juan Caviglia; y por el Este con [illegible] Lopez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 652 pesos 56 centésimos, precio ofrecido por el doctor Quintela y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 743 v mz 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Adela Carassale para la junta que tendrá lugar el día 1.o del entrante mes de Abril á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 138, con el objeto de nombrar síndico.—Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 728 v ab 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Schonz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 795 v mzo 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Andrés Franzoni, verificada el día 28 de Febrero último, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Pedro A. García y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado corresponda. — Montevideo, Marzo 10 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 714 v 23 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio H. Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 663 v ab 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Carlos T. Brunet para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon número 63, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los señores Hermann, Krabb y Compañía, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 550 v mzo. 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 28 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 28 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 611 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 688 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Montepagano de Tassano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 691 v mzo 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: «Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno.—Atanasio P. Viera, domiciliado en esta ciudad, calle de Andes núm. 275, ante V. S. como mejor proceda en derecho, comparezco y digo: Que al efecto de habilitarse, para que se le pueda expedir el título de escribano público, viene á justificar los extremos del inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de escribanos del año 1878 (honradez y costumbres morales). En consecuencia, V. S. se ha de servir examinar ó dar comision á los testigos idóneos don Juan José Segundo y don Santiago Arigon, domiciliados, respectivamente, en la calle Vazquez 102 y Misiones 105, al tenor del interrogatorio que se inserta: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan, si conocen á Atanasio P. Viera y si les consta que sea de honradez y costumbres morales reconocidas; 3.o den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico: quiera proceder á la informacion referida con asistencia del Ministerio público, previa publicacion por la prensa durante el término legal y fecho, ordenar se expida al interesado el testimonio del caso. Será justicia, etc.— Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Atanasio P. Viera.—A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 9 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 690 v mzo 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pisano y doña María Rognone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 462 v mzo. 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 20 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 646 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Baudilia Martinez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 8 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 678 v mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Salvador Avegno para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 23 del entrante mes de Marzo, á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 25 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 579 v 22 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Alberto Luis de Sosa y de doña María Bran de Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 15 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 769 v ab 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Rodolfo del Pino, verificada el día diez del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Benito Dagnino y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 779 v mzo 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Samuel Lafone para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña María Larone, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 790 v ab 21.

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Demetrio Rey, contra don Domingo Nasó por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día 27 del corriente á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado se va á proceder, por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda pública y al mejor postor de ocho manzanas y dos solares de terreno con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contengan las que forman parte del proyectado Pueblo de San Pedro, ubicado en Polanco del Yí, Departamento de Durazno, compuesta cada manzana de cien metros de frente por igual de fondo, señalada la primera con el número 23, que linda al Norte con la calle Durazno, al Sur con la de Paysandú, al Este con la de 8 de Octubre, y al Oeste con la de Ituzaingó. La segunda, señalada con el número 24, linda al Norte con la calle Paysandú, al Sur con la de Solís, al Este con la de 8 de Octubre y al Oeste con la de Ituzaingó. La tercera que lleva el número 25 confina por el Norte con la calle Solís, por el Sud con la del Salto, por el Este con la de 8 de Octubre, y por el Oeste con la de Ituzaingó. La cuarta que está señalada con el número 29, limita al Norte con la calle Río Negro, al Sud con la de Uruguay, al Este con la de 25 de Mayo, y al Oeste con la de 8 de Octubre. La quinta, designada con el número 30, linda por el Norte con la calle Uruguay, por el Sud con la de Minas, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste con la de 8 de Octubre. La sexta, señalada con el número 34, confina al Norte con la calle Montevideo, al Sud con la de Rincon, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. La séptima que lleva el número 35, limita por el Norte con la calle Rincon, por el Sud con la de Florida, por el Este con la de 25 de Mayo, y por el Oeste con la de 8 de Octubre. Y la octava, que tiene el número 36, linda al Norte con la calle Florida, al Sud con la de Durazno, al Este con la de 25 de Mayo y al Oeste con la de 8 de Octubre. Y los solares que están señalados con los núms. 1 y 2, tiene cada uno veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, ó sean ochocientos metros cuadrados, lindando por el Norte con la calle Paysandú, por el Sud y Oeste con los números 3 y 11, y por el Este con la calle 25 de Mayo. Plaza Constitucion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. —Avelino Barbot, Actuario. 651 v 23 mz

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Gaboto 226, entre Canelones y Constituyente.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, esta casa edificada en un terreno de 350 varas mas ó menos, con tirantería de hierro y pisos de pino tea, zaguan de piso de mosaico y puerta cancel, tiene 4 piezas de azotea, la cocina, otra pieza y letrina con techo de media agua.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Modesto Diaz, calle Treinta y Tres núm. 160.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 773 mzo 15

José B. Gomensoro

De 2 solares, con frente á la calle Sierra, entre Rivera y Lavalleja. Los únicos por edificar en esa cuadra. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su propietario, sin límite de ninguna clase:

Primer lote—11 metros de frente al Este sobre dicha calle Sierra por 28 metros 28 en la línea Sur, 27 metros 82 en el Norte y 10 metros 95 en el Oeste. Area 308 metros 55.

Segundo lote—11 metros de frente al Este á la calle Sierra por 28 metros 28 en el Norte, 28 metros 75 en el Sur y 10 metros 95 en el Oeste. Area 313 metros 66.

Con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador, así como el 1 1/2 por mil del impuesto para la Universidad.

Se dará en garantía 100 pesos por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos. 771 mzo 14

José B. Gomensoro

NAVAL.—De los enseres salvados del vapor inglés Inglefield, naufragado en el Polonio.

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto 282, esquina Cámaras.

EL LUNES 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Craddace, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista. 2 anchetes de gran poder á vapor.

2 tangones, 2 botes salvavidas, 2 botes tingladas, timones, remos, palos, 1 máquina á vapor del timon, 2 ruedas id, galestas de hierro, cuarteles, [illegible], candeleros, barandas, caños de bronce, de hierro, ojos de buey, muebles de cámara, espejos, puertas, cajones, claraboyas, cabullería, jarcia de alambre, faroles, compases, banderas, bitácoras, botiquín, salvavidas, motones, cadenas, ventiladores, estías, baño de hierro, lavatorios, servicio de cocina y de cámara, comestibles, provisiones, carne salada, carretilla de fierro y demás enseres salvados que estarán á la vista.

Venta despachada y en oro sellado.

La entrega y pago se efectuará en el acto. 772 mzo 15

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De 4 espléndidos solares de terreno, ubicados con frente á la calle Libertad, á 1 cuadra de la gran Avenida que va á Los Pocitos, y á 1/2 cuadra de la calle Constituyente y próxima al Parque Urbano.

Situacion inmejorable

Terrenos de poco costo y de inmenso porvenir

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, al mejor postor, cuatro lindos solares de terreno, ubicados en uno de los parajes de mas porvenir, por su aproximacion al gran Parque Urbano, á la playa de Ramirez y á la gran Avenida que va á Los Pocitos.

DETALLE DE LOS SOLARES

Solar núm. 24—13 metros 37 centímetros de frente al Sud Este á la calle Libertad, por 64 metros 28 centímetros en una línea y 60 metros 37 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo este 12 metros 30 centímetros.

Solar núm. 25—13 metros 37 centímetros de frente á la misma calle, por 72 metros 10 centímetros en una línea y 68 metros 19 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 26—13 metros 37 centímetros de frente á la indicada calle, por 76 metros 01 centímetros en una línea y 72 metros 10 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 80 centímetros.

Solar núm. 27—10 metros frente á la calle Libertad, por 67 metros 20 centímetros en una línea y 50 metros 20 centímetros en la otra, fondo al Nor Oeste, teniendo esta 12 metros 92 centímetros.

Para ver el plano ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. Garantía por cada solar $ 50. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 616 fb 28

José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Marzo á la una y media de la tarde.—En la calle de Canelones número 319.—Espléndido remate de los ricos muebles que adornan la casa que perteneció al señor don Carlos Fritz.—Por cuenta y órden de su dueño.

DETALLE

SALA — 1 buen piano perpendicular Spangenberg, 1 juego de sala (nogal y oro), compuesto de 9 piezas, 5 galerías con cortinas imitacion Bruselas, chaises longues, sillas, taburetes, columnas, macetas, cuadros, espejos, mueblecitos, consolas, ricas arañas, alfombra, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado (9 piezas) 1 gran espejo, mesa de centro, escritorio nogal, porta música, columnas, macetas, mesitas, carbonera de bronce, reloj de estufa, cuadros, aparatos de gas, gran cantidad de pequeños adornos, alfombrado entero, etc., etc.

DORMITORIO — 1 juego Luis XV de nogal y roble, 2 camas gemelas de 1 plaza, lavatorio, ropero, 2 mesas de luz, colchon de crin y lana, alfombra persa, juego de lavatorio de metal, sillas de fantasía, sillon de hamaca, galería de peluch, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA — 1 juego de 5 piezas, tapizado en peluch, 1 rico escritorio de señora, 1 costurero con incrustaciones de bronce, espejos, cuadros, macetas, columnas, adornos de fantasía, puf, aparatos de gas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE FUMAR — 1 sofá y 4 sillones tapizados de cuero, 1 sillon peluch para señora, 1 mesa de centro, 1 biblioteca de nogal, 1 espléndido psiche nogal, estufa, repisas, adornos, rinconeras, libros, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR — 1 espléndido juego de comedor hamburgués (nogal y roble), compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante y mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas, asiento y respaldo de cuero, mesa de té de peluch, gran cantidad de servicio de cristal, servicio de porcelana y loza, juegos de té de metal, paneras de plata vieja, centros de cristal, parquets de cristal, cubiertos de metal, lizcoeheras, fruteras, bandejas de metal, reloj, columnas, macetas, adornos, estufas, mesas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — 1 gran ropero nogal de 2 cuerpos, 1 gran ropero especial para vestidos de señora, 1 gran ropero de nogal (guarda ropa), 1 tocador de pie, espejos, perchas, aparatos de gas, estera, etc., etc.

CUARTO DE CRIADOS — Camas de fierro, mesas, sillas, alfombra, lavatorio, gran cantidad de caminos, alfombritas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO — 1 calentador y aparato de cobre para fotografía, 1 botiquín, perchas, bidet, alfombra, etc., etc.

PATIO — 1 sofá tapizado, 1 sillon mimbre, mesa id, cantidad de macetas de porcelana, id mayólica, sillas, cuadros, perchas, adornos, jaula de pie con canarios, plantas en grandes macetas, sillas de lona, etc., etc.

JARDIN — Mesas, bancos, regaderas, espléndida manga para jardín, escalera, etc.

COCINA — Aparador para cocina, mesas de pino, bancos, calentador para leche y gran cantidad de útiles y batería de cocina.

NOTA—La casa estará en exposicion el domingo 19 de 8 á 12 de la mañana y el día del remate de las 8 de la mañana en adelante.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Exijo garantía á toda persona que no sea conocida. 760 mzo 9

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 y VIERNES 24 de Marzo á la una y una y media de la tarde.—En la calle Victoria núm. 87, entre Palmar y Carapé.

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

Pertenecientes á los señores Pedro Schauricht, por ausentarse definitivamente para el campo y los del señor Eduardo Drysdale Meikle, por ausentarse para Europa.

DETALLE DEL MOBILIARIO DEL SEÑOR SCHAURICHT:

SALA — 1 gran piano concierto Schiedmayer, [illegible] 1 gran juego de sala tapizado, compuesto de 12 piezas, 2 puff, 4 pares de cortinados de color con cenefa y abrazaderas, 2 id id blancos, columnas, espejos, mesitas, banquetas, alfombras, gran araña de gas (bronce y cristal), y varios otros adornos.

SALITA — 1 juego de sala tapizado, 1 mesa de juego (nogal), cortinados, alfombras, banquetas, mesitas de níquel, adornos de sala, etc.

DORMITORIO — 1 dormitorio de nogal estilo Luis XV, compuesto de dos camas, ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, sillas tapizadas, puff, cuadros, picos de gas, caminos, alfombras, etc., etc.

CUARTO VESTIR — Lavatorio de caoba, [illegible] ropero, sillas, sillones, alfombra, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de aparador, trinchante, cristalero y mesa para 12 personas, 12 sillas, carpeta, heladera americana, mesa para plantas, cortinados, espejos, cuadros, arañas de gas y varios otros artículos.

ESCRITORIO — 1 mesa escritorio estilo Luis XV, 1 biblioteca, 1 mesa de centro, 12 sillas y 1 sillon caoba, 1 costurero de caoba, 1 espléndido calentador á querosene, mesas, lámparas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Aparatos de madera (caoba), armario, perchas, etc., etc.

VESTIBULO — 1 percha de bambú, 1 gran [illegible] para gas, etc., etc.

PATIO — Cuadros, mesitas, sillas, sillones, plantas, picos de gas y otros.

AL MISMO TIEMPO — EL MOBILIARIO DEL SEÑOR EDUARDO DRYSDALE MEIKLE, CUYO DETALLE ES COMO SIGUE:

DORMITORIO—1 cama matrimonial (Maple), ropero con espejo, cómoda-tocador, lavatorio con piedra mármol, toallero, mesas de luz, chaise longue, sillon de hamaca, sillas tapizadas y de esterilla, 1 rico juego de lavatorio, mesas, banquetas, lámpara Winks, reloj bronce, estuches, botellas, floreros, alfombra, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 gran cama de bronce, ropero, mesa de luz, lavatorio, toallero, estufa, lámparas, sillas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero enano de caoba, estante de caoba, toallero, lavatorio, sillas de caoba, tocador de afeitar, espejo de caoba (bevelled), mesita con aparejador de camalones, 1 caja con remedios homeopáticos, estante de caoba con espejo bevelled, guarda fuego bronce y su atizador, estufa, carbonera, etc., etc.

ESCRITORIO — Espléndido escritorio roble (americano, hermosísima biblioteca (Maple), algo muy especial; 1 biblioteca sistema Vernicke, 1 rica mesa de nogal italiano, 1 mesita japonesa con incrustaciones de nacar, 1 sofá Chesterfield, forrado en terciopelo punzó, 2 sillones y 4 sillas, 1 carpeta de mesa (paño grande), 1 biblioteca giratoria, 1 espejo italiano (Walnut), 1 reloj de nogal, 1 escritorio de señora (Devonport), 2 rinconeras con espejos, 1 alfombra Bruselas con guarda, estufa americana, carbonera, guarda fuego, cuadros, floreros, etc.

OTRA PIEZA—Mesa escritorio de fantasía, macetas de bambú, sillones de hamaca, máquina de coser Singer, 1 caja de juego (papier maché), 1 ropero roble, 1 mesa, 1 caja con herramientas de carpintero, barómetro y termómetro, 1 reloj (Russel), 1 espléndida batería de cobre, máquina para limpiar cubiertos, 1 balanza con pesas, 1 mesa de pino, máquina para planchar ropa, escoba para alfombras, juegos de mesa (inglés), cuadros, bancos de jardín, macetas, escaleras, etc., etc.

CUARTO DE CRIADOS—Camas de fierro, cómoda de pino con tocador, lavatorio, palanganas, sillas y otros varios.

NOTA—La casa estará en exposicion el día 22 de 3 á 5 de la tarde y el día del remate de 8 de la mañana en adelante.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Exijo garantía á toda persona que no sea conocida. Pido puntualidad, pues hay mucho que vender. 754 v mzo 24

José L. Laugarou

El lunes 27 de Marzo y días siguientes

A la una y media de la tarde

JUDICIAL

Importante remate de todos los muebles, ropas, alhajas, cuadros antiguos y demás objetos pertenecientes á la sucesion de la señora Flora Parcker. En la calle Sarandí núm. 269.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á la venta al mejor postor de los muebles y demás objetos inventariados en el expediente «Autos sucesorios de doña Flora Parcker», cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego de sala, cortinados, alfombras, cuadros antiguos, retratos, mesas, 1 piano perpendicular, adornos, banquetas, patrones, etagéres, caja de música, araña de gas, etc., etc.

SALITA—1 juego tapizado alfombra, escritorio de señora, reloj de estufa, cortinados, cuadros, adornos de sala y de estufa y 1 cuadro con el autógrafo de la Reina Victoria (auténtico), porcelanas y biscuits, platina, plata pura y cantidad de objetos antiguos.

ESCRITORIO—Mesa escritorio, biblioteca, gran cantidad de libros, sillas, sillones, alfombra, cantidad de adornos y objetos de familia.

COMEDOR — 1 juego antiguo de comedor compuesto de gran aparador, 2 trinchantes, 1 gran mesa (maciza), 1 docena de sillas tapizadas en cuero, gran cantidad de cristales, loza y porcelana, un espléndido juego de té porcelana y oro antiguo (en poder de la familia hace 140 años), bandejas de plata, candelabros, lámparas, jarrones y cubiertos todo de plata, gran cantidad de artículos de metal, varios cuadros entre ellos uno de Larravide (marinas), carpetas, arañas de gas, etc.

ESCRITORIO — 1 caja de fierro chica (sin llave), escritorio, armario, mesa, cómoda, sillas, caja de música, tintero y otros varios.

CUARTO DE VESTIR — Ropero, cómoda antigua, sillas, sillones, mesas, percha, alfombra, caminos, baúlja de cuero, baúles de cuero y madera, etc., etc.

DESPENSA — 1 gran armario, mesas, bancos, lámparas, balanza, loza, cristales y cantidad de útiles de cocina, etc.

OTRA DESPENSA — Armarios, mesas, bancos, sillas, fiambrera, tarros de vidrio, loza piedra y otros varios artículos.

PATIO — 1 pajarera con 4 canarios, gran cantidad de macetas, plantas, columnas, mesas, aparatos de alambre, macetas de mayólica, repisas y otros.

COCINA — Batería de cocina, lámparas, horno de fierro, mesas, armarios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de géneros de seda, hilo y algodon nuevos, manteles, servilletas, pañuelos, sábanas, fundas, gran cantidad de ropa blanca de hilo y algodon, vestidos, tapados, chales, y mil otros artículos que estarán á la vista.

ALHAJAS

Cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, varias condecoraciones de oro y plata que pertenecieron á los almirantes Parcker y Grenfell (auténticas).

NOTA — La ropa tanto nueva como usada y parte de las alhajas se venderán el lunes 27 y los demás artículos y muebles el día siguiente hasta la conclusion del remate. Las ventas serán al contado en oro sellado.

Todo comprador deberá consignar el 10 0/0 de garantía (art. 19, Código P. C.).

La entrega se hará una vez concluido el remate.

La casa estará en exposicion el domingo 26 de 9 á 12 a. m. 733 v 27 mz

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 de Marzo, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion.

De una buena propiedad situada en la calle Uruguay núm. 155 á 157, entre Arapey y Convencion.

Uno de los parajes mejores de la ciudad.

Terreno especial para construir una espléndida casa.

Donde nadie vende.

Venta al mejor postor por ausentarse su dueño para Europa.

Area del terreno: 12 varas 30 centímetros de frente á la ya citada calle Uruguay, por 50 varas de fondo.

El día indicado, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 607 varas cuadradas, con materiales antiguos pero buenos, especial para una panadería y al fondo un gran galpon de madera, horno, aljibe, etc., esa arrimos, vereda, empedrado y caños maestro, todo pago.

Títulos buenos y garantidos y en poder de su dueño actual hace mas de treinta años. Garantía $ 1000 que se devolverá si por algun defecto en los títulos no se pudiera escriturar. Para ver los títulos en mi escritorio, Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 786 mz 16

José L. Laugarou

Próximamente.—Gran remate de maderas.—En la calle Mercedes núm. 290, esquina Olimar núm. 70a, fondos del aserradero que fué de los señores Casterán y Mariño.

Especial para carpinteros, constructores, etc.

Venderé todas las maderas y adornos que se usaron para los festejos de carnaval, como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, etc., etc.

Por cuenta de quien corresponda.

Venta en pequeños lotes á satisfaccion de los interesados, al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate.

La fecha del remate se anunciará una vez arreglados todos los lotes. 755

A. B. Larriera

VENDERA

El 2, 3 y 4 de Abril próximo, En la Exposicion de Minas.

CINCO toros de galpon de la raza Durham y *NUEVE* ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».

Además; los productos vacunos y lanares de la Estancia de don Francisco Vidal, cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 129. 728 v mz 31

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno

En la calle Casupá, hoy José L. Terra, lindando con el número 147 y frente al número 160, entre Aramburú y San Fructuoso. A una cuadra de la Estacion del Tranvía Oriental. 12 1/2 varas de frente al Naciente por 50 de fondo. Al mejor postor.

EL DOMINGO 19 del corriente Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor este solar de terreno, pronto para edificar y con empedrado pago.

Es buen negocito para la gente de poco dinero.

El mejor postor consignará en garantía el 8 % del precio de venta y 2 % para comision del rematador.

Para ver los títulos y mayores informaciones, ocúrrase al rematador, Durazno 369 de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 783 mz. 16

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De 2 solares de terreno, muy convenientes por su área y posicion.—En la importante calle de Justicia, por la que pasa el tranvía Oriental, esquina á la de Nicaragua.—El primero con 10 varas 50 de frente al Este á Justicia, por 48 varas 88 de fondo.—Total, 400 varas 36; —y el segundo, esquina de 15 varas 17 de frente al Este tambien á Justicia; 20 varas 37 al Norte á Nicaragua y una línea de 29 metros 94 hasta el fondo donde tiene 6 varas 57 y en la línea Sur 48 varas 88. —Total, 622 varas 45.—En este paraje se han edificado y se edifican actualmente espléndidos y lujosos edificios que constituyen un barrio hermosísimo.—Apúrense para comprar, porque la propiedad va subiendo paulatinamente y con firmeza.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, estos dos solares de terreno con empedrado pago.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 % en garantía, y los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan Caseaux, calle Paysandú 397, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados. Para ver el plano y mayores informaciones, al rematador, Durazno 369, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 781 mz. 16

Manuel P. Mendoza

De la preciosa quinta conocida por de Araucho, dentro de la ciudad. Con porton y verja de fierro al frente. Dista 2 cuadras de la calle Sierra. En la calle Lima número 169 entre Arenal Grande y República, 42 varas de frente al Sur por 50 de fondo mas ó menos. Total, 1967 varas. Los tranvías del Reducto y Oriental á 2 cuadras, con pasaje de 4 centésimos. Edificio de material al centro del terreno, con 7 piezas y vestíbulo. Balcones de fierro con celosías, 2 piezas grandes al fondo con cocina, cochera, caballeriza, pileta, gallinero, excusado, manantial de 20 metros, aljibe, cañería de aguas corrientes, gran cantidad de árboles de adorno y frutales, parrales con sarzos de fierro, jardin con arriates de plantas finas, etc., etc.

EL DOMINGO 26 DE MARZO á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta quinta, que es una monada, cuyas comodidades quedan referidas, la que recomiendo á la gente de buen gusto, y prevengo que la venta es forzosa y al mas alto precio. El edificio es cómodo, ventilado y pintado al fresco.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía de don Juan Caseaux, calle Paysandú 397. La quinta puede visitarse á cualquier hora del día.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados. Mayores informes, al martillero, Durazno 369, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 782 mz. 16

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De una quinta.—En la calle Rivera s/n. frente al número 477.—Al mejor postor.

Area del terreno: 21.117 m. c. 0.7 c.—28.880 v. c. con 53 c. Todo alambrado, con casa para el quintero, de material, caballeriza, letrina, recientemente construida, pozo manantial, cocina, etc. Empedrado pago. Actualmente alquilada en 18 pesos mensuales. A tres cuadras de la Estacion Pocitos. Igual distancia á Villa Dolores. Tren á la puerta. Tiene á los fondos otro camino abierto.

Deslinde del terreno—Sud: calle Rivera 93 m. 70 c. Al Norte linda con Nicolás Savio calle por medio, 23 m. Al Oeste con Pedro Galan 251 m. 40 c. y al Este con Félix Buxareo, segun plano levantado en Febrero de 1905 por el agrimensor don Benjamín F. Conde.

El mejor postor dará en garantía de su oferta la suma de 300 pesos.

Títulos buenos á escriturarse en la escribanía que indique el comprador, siendo la escritura por cuenta del mismo.

Los interesados pueden visitar la propiedad. 695 mzo 10

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 1/2 p. m., por reparticion. Al mejor postor. De una casa en la calle Salsipuedes número 91 entre Palmar y Carapé. Con 8 metros 85 centímetros de frente á dicha calle, 15.60 al Norte, 8 metros 89 centímetros al Oeste y 13 metros al Sud forma un área total de 121 metros 16 centímetros; con 5 habitaciones, las 2 del frente son con tirantería de fierro y techo de bovedilla; tiene cocina, letrina, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo ésta por cuenta del mismo.

El mejor postor entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 718 mzo 11

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De 2 solares; uno esquina con frente á la calle Rivera y otro á la calle 2 de Mayo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día dos del entrante Abril á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por el martillero don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado de dos solares de terreno situados en la nueva seccion del barrio de los Españoles, en este departamento, designados con los números cuatro y cuarenta y dos, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, compuesto el primero de una extension superficial de cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros, que se deslindan así: diez metros quince centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, cincuenta metros cincuenta centímetros al Este, por donde linda con el solar tres, diez metros al Norte por donde confina con el solar cinco y cincuenta y nueve metros cuarenta centímetros al Oeste, que por ser esquina con de frente á la calle Dos de Mayo; el solar número cuarenta y dos encierra una extension superficial de trescientos cuarenta y tres metros sesenta decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este, á la calle Dos de Mayo por cuarenta de fondo al Oeste, por donde linda con el Barrio Mendez Nuñez, por el Norte con el solar cuarenta y dos y por el Sud con el cuarenta y uno.

Se previene: Primero, Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 0/0 en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y tercero: Que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados María Vittone de Giovannoli, denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, que tramitan por ante este juzgado —Montevideo, Marzo 16 de 1905. —Pedro Moreno, actuario. 784 v 2 ab

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Muebles, pianos y demás objetos que adornan la casa calle Convencion número 227. — Al mejor postor.

EL MARTES 21 de Marzo, á la una de la tarde, procederé á vender al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios de doña Elvira Noble de Merino: Los muebles de sala, antesala, dormitorio, cuarto de baño, cocina, patio, aparatos á gas, plantas, loza y cristales.

AL MISMO TIEMPO

1 piano Friederich. 775 mz 16

Eduardo Albanell

La propiedad de altos

PARA RENTA

Calle Cerro Largo número 287, entre Avenida Rondeau y Cuareim.—Colocacion de 12 por ciento.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde procederé á vender á la mas alta oferta, la indicada propiedad, compuesta de 12 habitaciones, aljibe, excusados, caño maestro, adoquinado, arrimos y vereda pagos. Terreno: 234 varas 375 milímetros.

Construccion sólida con buenos materiales.

Produce 47 pesos mensuales garantidos.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos pueden ser examinados en la Escribanía del señor Acosta calle Misiones número 124 a, siendo los gastos de escrituracion y certificados de cargo del comprador. 783 mz 17

Manuel B. Comesaña

¡De un hermoso solar de terreno en el Parque Urbano, calle Defensa entre Estanzuela y Cebollatí, al lado de espléndidos edificios, como el de García Conde y otros varios. Rodeado de varias líneas de tranvías. Mide 10 varas de frente por 45 de fondo.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 4 1/2 p. m., procederé á la venta al mejor postor y al contado del expresado terreno. Sin empedrado pago. Tengo orden terminante de liquidarlo por cualquier precio, así que recomiendo á los pichincheros que no dejen de asistir el día y hora indicado á este remate, pues no es de desperdiciar esta presa. En estos parajes nadie vende terrenos. Los títulos son perfectos. Gastos de escritura y de certificados por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 100 pesos en garantía de su compra. Por datos á mi escritorio calle Piedras 171. 723 mzo 13.

Manuel B. Comesaña

De una fonda, sita en la calle Piedras esquina Ciudadela.

EL JUEVES 23 del corriente mes remataré por cuenta y órden de su dueño todas las existencias de la expresada fonda, consistentes en armazon, bebidas, mostrador, cocina económica, mesas, taburetes, etc., y demás útiles que estarán á la vista.

Mi escritorio: calle Piedras 171. 794 mzo 17

Montes y Aguerre

JUDICIAL

De una pieza con altos calle Isla de Flores número 52. Tasada en 400 pesos.

La venta se efectuará en la misma propiedad.

EL LUNES 3 de Abril á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 3 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Montes y Aguerre, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la cuarta dividida en dos habitaciones y el terreno en que se halla construido en la manzana número 128 de la Nueva Ciudad, teniendo frente al Oeste al patio principal, el que tiene la entrada por la calle Isla de Flores número 52. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 400 pesos, fijada como base para la venta, que los gastos de escrituracion sean de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Santo. — Montevideo, Marzo 17 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Mas datos: Zabala 126. 792 mz 17

Enrique M. Miller

DE 1515 VARAS DE TERRENO

Frente á dos calles. Tranvía á sus dos frentes por 4 centésimos. Sobre el importante Camino de Pereyra. Núcleo de numerosa poblacion. Paraje donde hoy no hay terreno disponible, á media cuadra de la estacion del tranvía de los Pocitos, á 10 minutos del balneario y del gran hotel de los Pocitos y á 15 minutos del centro.

Posicion de inmenso porvenir. Son tres grandes solares unidos con empedrado pago á dos calles. Venta en un solo lote.

¡¡Especuladores aprovechen esta ocasion!!

Ojo tengo orden terminante de vender. Este magnífico terreno firme sin desmonte ni terraplen es terreno flor lo más conveniente que se pueda pedir. Con empedrado pago á las dos calles. Ubicado en el paraje más pintoresco de la jurisdiccion de los Pocitos.

Toda recomendacion está demás vayan á verlo y verán que todo lo aquí dicho es positivo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor (prevengo que no hay limita al que más pague) en el mismo; éste espléndido y único terreno que hoy queda para vender (digo esto porque en ese paraje nadie vende por tratarse de la verdadera y única avenida á los Pocitos.)

Deslinde del importante terreno compuesto de 1515 v. c.

2 solares núms. 3 y 4 plano Senen Rodriguez—son 21 m 04 ó sean 30 v 13 con frente al Sud á la calle Pereyra; 20 m 46 ó sean 29 v 81 al Oeste lindando con A. Zunino 26 m 04 ó sean 30 y 31 al Norte lindando con los solares núm. 1 y 2 y 57 m 91 cts. al Este con don C. Zunino ó sean 41 v. 13.

1 solar núm. 2 del mismo plano con 18 m 35 ó sean 15 y 51 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 13, 01 ó sean 15 y 18 al Sud lindando con el solar 1, al Oeste 27 m 70 ó sean 32 y 21 lindando con el solar 1,—27 m 70 ó sean 32 y 21 al Este con doña C. Zunino.

Acto continuo á cuatro cuadras distante del anterior con tranvía á la puerta: con empedrado pago, un solar sobre el camino Rivera. Venta sin reserva por lo que quieran dar: compuesto de un área superficial de 517 v. c. con 10 v. de frente al camino Rivera, 52 v. de fondo por el lado Este y 51 y 42 por el Oeste.

Títulos buenos.

Los que se pueden ver en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215. Garantía 10 0/0.

Las escrituras, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Mas [illegible] á mi escritorio 18 de Julio 59. 801 mz 17.

E. Landinelli y Ca.

De 100 cajones fierro galvanizado con averías. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en presencia de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EL MARTES 21 del corriente á la una y media, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado en la barraca del señor Carrere, calle Cerro Largo núm. 44:

L R 11—100 cajones fierro galvanizado de 18 12, llegados en el vapor inglés Hesione, A y 2 1/2 frente al depósito Aduana Nro. 12 [illegible]. 800 mzo 17

Jaime Maeso

A cinco años de plazo

40 SOLARES

Con espléndida y variada arboleda. No hay un solo lote que no tenga sus buenas y abundantes plantaciones. Todos pueden y deben comprarse un solar para disfrutar de aires puros y hermosos panoramas. Única ocasion para que los pobres se vuelvan ricos de la noche á la mañana. A todos se les fía y á todos se les hace precio [illegible] [illegible] quier [illegible] y después [illegible] precioso solar [illegible].

EL DOMINGO 19 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio, por lo que den, y pagaderos en cómodas mensualidades un espléndido núcleo de solares, muchos de ellos con monte frutal y los otros con plantaciones de hortalizas. Hay tambien 2 piezas que entran en unos lotes, y todos son muy lindos, muy alegres, sobre una altura preciosa, rodeados por «Villa Dolores», la Capilla Buxareo, que está á la vuelta; la quinta del señor Menoses, barrio Belgrano, etc.

Estos terrenos tienen frente al camino Figurita, por el cual debe correr el tranvía eléctrico, solicitado y concedido á la Empresa del Tranvía Oriental y para verlos síganse por el citado camino Figurita, hasta la esquina del de Buxareo, que es el que pasa por un costado de «Villa Dolores», y allí en esa esquina los indicarán los tableros.

El punto de reunion será precisamente la esquina de las calles Buxareo y Figurita, donde estará la banda de música.

Para verlos pueden ir por las calles 8 de Octubre, Aldea ó Rivera hasta la Figurita, y por ésta hasta la de Buxareo. Todo el que visite estas quintitas saldrá encantado y de seguro que espera con impaciencia el Domingo 19 del corriente para comprar un lindo recreo que pagará con 3 ó 4 pesos mensuales. Allí todo ¡á nunca! Nadie falte, que ocasiones como éstas no se pueden perder. Títulos de primer órden. Por plazos, etc., Plaza Independencia 79. Todo comprador dará una mensualidad en garantía. 723 v. mz. 19.

José M. Jorge

JUDICIAL — De 60 hectáreas, 5608 metros, en las puertas de Montevideo, en el paraje denominado Puntas del Sauce y Camino Chico. Tasacion bajísima. Regalado! Base de venta: $ 16 con 65 la hectárea ó sea $ 31 con 41 la cuadra.

EL LUNES 20 de Marzo á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon 63, empezaré la venta de esta magnífica fraccion de campo compuesta de 60 hectáreas, 5608 metros ó sean 54 cuadras con la ínfima base de $ 16.50 con 65 la hectárea.

Tiene un gran monte frutal en plena produccion, poblacion, alambrados y bañada por la cañada del Sauce que pasa por su fondo. Está á una legua del pueblo del Sauce, linda al Norte con camino nacional por medio con don Antonio Rodriguez y por el Sur con don Amaro J. Cuneo, por el Este cañada del Sauce que lo divide de la sucesion de don Domingo Rodriguez y por el Oeste con don Ciedo Perez.

No hay quien venda una vara de terreno en aquella localidad. Cerca del ferrocarril, con camino nacional al frente, y terreno fértil para la agricultura, únicamente en casos como el presente es que se vende, pues allí son los campos muy solicitados.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don José García.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 720 v mzo 20

Antonio S. Zorrilla

En los Corrales de Cazalá

(ARROYO SECO)

Ya llegaron! ¡Ya llegaron!!

20 POTROS DE LA FAMOSA MARCA DOS LLAVES, procedentes de la Estancia San Pedro, (Departamento de la Colonia).

Animales bien conocidos en plaza y reputados de los mejores que existen en el país, por sus grandes condiciones y bondades para tiro pesado; por esto, excuso entrar en mas recomendaciones.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á LA 4 y 1/2 DE LA TARDE, venderé al mejor precio estos preciosos potros, todos de tobatapada en el local arriba indicado.

Exijo garantía á todo comprador.

Los animales estarán el día antes del remate para que puedan ser examinados por los interesados.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones 161. Consignatarios: Wilsson Hermanos. 778 v 19 mz.

Alberto Salvagno y JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

DE 150 POTROS

Procedente de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Ríos.

Oportunamente fijaremos día y local en que efectuaremos esta importante venta.

632 mz. 8.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 27 solares de terreno, situados en la calle Rivera, camino al Buceo, á 40 metros del puente que existe antes de llegar al Cementerio Inglés. Con frente al Norte. Espléndida posicion. Tasacion ínfima, 40 centésimos la v. los solares que dan frente al camino, y 20 centésimos los del fondo. A plazos. Una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés. Abonando la primera cuota se le documentará al comprador para que disponga de los solares de inmediato. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 19 del actual á las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los solares arriba expresados.

Por prospectos y planos, ocurran los interesados á nuestra casa de remates, Sarandí esquina Misiones. 638 mz 10.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Del muy rico como valioso mobiliario, piano de concierto, armonium, piano vertical, espejos, consolas, obras de arte, lujosas instalaciones de gas y luz eléctrica y demás que adornan el palacete del señor H. P. Coates, calle Cuareim núm. 210, por ausentarse en viaje de placer para Europa.

EL DOMINGO 26 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y órden del señor Coates, el valioso como espléndido mobiliario que adorna el palacete ya indicado. 759 mzo 11

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de la importante casa

REIN y Cia.

En mi depósito calle 33 núm. 190

EL MARTES 21 Y DIAS SIGUIENTES, á la una en punto, se procederá á la venta del completo y variado surtido que recibe dicha casa para

Registreros
Roperos
Sastres
Y tenderos

Mucho recomiendo la asistencia á este remate, pues la casa pondrá en venta todo su selecto surtido. 811 mr 18

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una importante casa introductora

En mi casa calle Treinta y Tres número 147

EL LUNES 20, MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de un variadísimo surtido de mercaderías inglesas, francesas, alemanas é italianas. 796 v 20 mz.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Marzo, á las 3 de la tarde.

EN LA UNION

Muy buena casa, bien construida, central y siempre alquilada.

Calle Figueroa núm. 131, entre Plata y Porvenir, á una cuadra de la calle 18 de Julio, al Sud; con 11.50 de frente por 29.50 de fondo, ó sean 572 varas cuadradas y 5/10.

Cuatro hermosas piezas, cocina, dos W. C., aljibe, pieza de piso de pino tea, cielos rasos de lienzo, corral para gallinero, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos á satisfaccion del interesado, quien abonará el costo de la escritura y certificados.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Sarandí 201. 685 mz 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde. Dos hermosos solares en la hoy Nueva ciudad.

Primer lote: en la calle Joaquin Requena número 115 entre Chaná y Gonzalo Ramirez. Contiene importantes mejoras, como ser: el cerco de pared limes chapeado, vereda, terreno, cañería de aguas corrientes, porton de hierro, cuatro piezas, parrales, W. C., cocina, etc. Actualmente alquilado y produce renta. Mide 16 varas 51 de frente al Este, vereda de la cuadra; 31 varas 55 en la línea del fondo; 66 varas 88 en la línea del Norte, abarcando una superficie de 1508 varas cuadradas mas ó menos. El tranvía Oriental cruza en la esquina. Venta al mejor postor. Seña 100 $.

ENSEGUIDA

Remataré el segundo lote que consiste en una espléndida solar situado á la vuelta y con frente al Norte á la calle Chaná, contiguo al número 1-3 entre Joaquin Requena y Magariños, con 14 y 50 de frente [illegible] al fondo, abarcando [illegible] con una superficie de 490 varas cuadradas.

Empedrado, vereda y cerco pagos.

Tranvía y caño maestro al frente.

Al mejor postor y al contado.

El título de ambos lotes es perfecto.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos.

Para ver el plano y por mas informes á mi oficina, Sarandí 201. 720 mzo 12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 de la tarde, Sin [illegible] en la Nueva Ciudad. Al Sud! Con [illegible] á las calles Isla de Flores, Gaboto, Yaro y San Salvador, [illegible] proporcionada, terreno llano [illegible] poco cimiento, [illegible] recepcion. Calles anchas de 17 metros, con buenos empedrados, tranvía en todas direcciones, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, los Baños de Ramirez, [illegible] la Escuela de Artes y Oficios, el Barrio Reus al Sud, la Estacion del Tranvía del Paso del Molino y [illegible], y costosa edificacion que se levanta día á día, aumentando el progreso y valor de esta zona privilegiada.

Venta al mejor postor y á cuatro años de plazo sin interés, tomando la posesion el comprador inmediatamente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Títulos perfectos.

El título á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Berrera y Barbato.

Al que compre al contado se le hará un descuento convencional.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de la ubicacion.

Por planos y mas datos á mi oficina Sarandí número 201. 763 mzo 11

Local Reyles

ESTACION MOLLES

El 7.o Remate Feria en el Local Reyles tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.

Hay anotado local los siguientes establecimientos:

CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 6 borregas, puros Rambouillet.

EL PARAISO — 1 toro para Durham de pedigree y 4 toros Durham por mestización á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cría al pie.

LA CONCEPCION — 100 borregas puras Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.

ANGEL NOCEDA — 480 ovejas Rambouillet y 100 capones id.

LAS ISLAS — 8 toros Durham á campo.

Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irán agregando á este anuncio.

Por pedidos de local á A. Victorica, Estacion Molles.

En venta permanente — Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 721 mzo 13

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de Leon

GRAN LIQUIDACION

Por terminacion de contrato de arrendamiento

De todas las haciendas de la Estancia «San Rafael», ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 25 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 8 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas paras por mestizacion.

150 vacas con cría al pie, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cría mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31/32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63/64; 300 vaquillonas de 1 año, 63/64.

170 reses de cría, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 y 4 años.

250 reses de cría, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinos, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento «Los Altos», de los señores Drabble y Cia.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.800 ovejas de cría Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.000 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues las altas cotizaciones que obtienen año tras año es la prueba mas evidente de su excelente clase.

El orígen de todas estas haciendas es del Establecimiento de Urtubey.

Los lotes de vacunos serán de 100 reses, sin perjuicio de modificarlo si así conviniere á los interesados.

Las haciendas se pagarán el mismo día del remate y serán retiradas en el acto de terminarse este.

Los compradores podrán recibir sus lotes inmediatamente.

DESPUES DEL REMATE DE ESTAS HACIENDAS, SE VENDERAN OTROS LOTES DE RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIA Y SORIANO.

El 24 y 25 de Marzo habrá carruajes en la estacion Drabble, para conducir á los compradores, á la estancia en la cual se les proporcionará cama, comida y las posibles comodidades.